

LA SINERGIA EN TEATRO

**ANÁLISIS DE LA SINERGIA EN LOS PROCESOS DE SÉPTIMO Y OCTAVO
SEMESTRE DE LOS PROGRAMAS DE TEATRO DEL DEPARTAMENTO DE ARTES
ESCÉNICAS DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

CARLOS MAURICIO BUITRAGO CONTRERAS

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE ARTES

DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS

Licenciatura en teatro

MEDELLÍN

2019

LA SINERGIA EN TEATRO

**ANÁLISIS DE LA SINERGIA EN LOS PROCESOS DE SÉPTIMO Y OCTAVO
SEMESTRE DE LOS PROGRAMAS DE TEATRO DEL DEPARTAMENTO DE ARTES
ESCÉNICAS DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

CARLOS MAURICIO BUITRAGO CONTRERAS

Trabajo de grado para optar el título de licenciado en teatro

Docente: Mario Wilson Bustamante Londoño

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE ARTES
DEPARTAMENTO DE ARTES ESCÉNICAS
LICENCIATURA EN TEATRO
MEDELLÍN**

2019

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Medellín, 13 de septiembre de 2019.

Dedicatoria

Principalmente a mi familia, por su apoyo incondicional e infinito amor. A la fundación Aurelio Llano Posada por brindarme el apoyo económico durante la mayor parte de la carrera.

Agradecimientos

A todas las personas que fueron partícipes de las encuestas. A la bodega de artes escénicas por facilitarme algunos espacios de estudio. Y a mí asesor por su apoyo, paciencia y su carisma.

Tabla de contenido

Presentación	8
Introducción	9
Justificación	11
Objetivo General	12
Objetivos específicos	12
CAPÍTULO 1: CONCEPTUALIZACIÓN.....	13
1.1 Marco Conceptual	13
1.1.1 Teatro	13
1.1.2 La creación colectiva	15
1.1.3 Teatro espontaneo	15
1.1.4 Tipos de agrupaciones teatrales	16
1.1.5 ¿Qué es Sinergia?.....	19
1.1.6 Puntos en común	20
1.1.7 Análisis de los puntos en común.....	24
CAPÍTULO 2: CARACTERIZACIÓN	25
2.1 Estudio Preliminar.....	25
2.2 Análisis de los resultados de las encuestas: Montaje y Proyección	28
2.2.1 Convivencia	29
2.3 Gestión de espacios en el semestre de Proyección.....	35
2.4 Análisis de los resultados de las encuestas: Sinergia	37
CAPÍTULO 3: CONCLUSIONES	40
Bibliografía	45
Anexos	47
Anexo 1 Formato programa Actuación VII 2017-2.....	47
Anexo 2 Formato programa Actuación VIII 2018-1	56
Anexo 3 Encuesta a estudiantes	62
Anexo 4 Encuesta a Docente-director.....	67
Anexo 5 Resolución de facultad No. 383 Agosto 26 de 1997	73

Lista de tablas

Tabla 1 Puntos en común Sinergia y Teatro.	21
Tabla 2 Estudio preliminar.....	26
Tabla 3 Funciones realizadas en Proyección.	28
Tabla 4 Convivencia en el Semestre de Montaje.....	29
Tabla 5 Convivencia en el semestre de Proyección.....	29
Tabla 6 Resolución de problemas en el grupo.	32
Tabla 7 Estrategia para resolución de problemas en el grupo	34
Tabla 8 Motivos por los cuales la obra realiza más 28 funciones.	36
Tabla 9 Conocimiento de los estudiante del concepto Sinergia	38
Tabla 10 Relación Sinergia teatro según los estudiantes.	38
Tabla 11 Conocimiento del Docente-director del concepto Sinergia	39

Presentación

Este trabajo investigativo parte de una inquietud surgida a raíz de las diferentes respuestas de los estudiantes de teatro de los programas del Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia en los cursos de Montaje, séptimo semestre de actuación, y Proyección octavo semestre de actuación. De allí surge la necesidad de revisar y analizar el concepto de *Sinergia*, concepto utilizado primordialmente en el campo empresarial, y la manera como éste ha sido o puede ser aplicado en los procesos de creación de la puesta en escena teatral del séptimo semestre de actuación y su proyección en el octavo.

Así pues, este análisis se realizará basándonos en el reconocimiento del concepto de Sinergia, sus aspectos positivos y negativos, favorables y desfavorables a los procesos de creación grupales, y como estos pueden estar afectando las relaciones creativas de los estudiantes que conforman los grupos de Montaje y Protección. También se realizará un diagnóstico general del desarrollo de los procesos de Montaje, en cuanto al concepto de *Sinergia*, y Proyección con relación al número de presentaciones y la cualificación del trabajo grupal.

A partir de lo anterior estableceremos una relación entre el concepto del teatro, en particular el teatro visto como un arte grupal, y el concepto de *Sinergia*, para comprender a la luz de esa relación, como se realizan los procesos de Montaje y Proyección en el Departamento de Artes Escénicas. Finalmente ofreceremos unas conclusiones, dentro de las cuales, a manera de sugerencia, se harán aportes para mejorar los procesos creativos y de convivencia del séptimo semestre.

Introducción

Al realizar una primera indagación sobre el concepto de *Sinergia* en la literatura teatral, hemos logrado encontrar que ha servido para nombrar a diversos grupos tales como *Synergy Theatre Project* de Londres, *sinergia teatral* de Gualeguaychu (Argentina), *Sinergia Compañía de Teatro Sacro* de Madrid, *Sinergia teatro* de Caracas, *Sinergia Teatro Espontáneo* de Córdoba (Argentina) o espectáculos con este nombre como por ejemplo: *Sinergia* espectáculo de danza de Manuel Liñán (Madrid), *Sinergia 3.0* de la Compañía de circo Nueveuno (Madrid) donde exploran este concepto al aplicarlo a la historia de sus puestas en escena o a la integración de diversos elementos técnicos en función de la obra. Sin embargo, no existe un tratamiento puntual y profundo sobre el tema con relación al teatro. Sí, bien todos quienes estamos alrededor del hacer teatral, reconocemos con certeza su naturaleza colectiva, tanto desde los procesos de creación, así como de producción y presentación al público, no hemos abordado en detalle el análisis y la aplicación del tema.

La *Sinergia* es considerada en el ámbito empresarial de fundamental importancia para adelantar procesos eficientes de producción, en los cuales el conjunto de las acciones está dinamizado por el cumplimiento de unas funciones particulares que aunadas optimizan el uso del tiempo, de los recursos técnicos y humanos, produciendo un resultado mayor al esperado, y de eficacia ya que aseguran el cumplimiento de las demandas del mercado. Estos aspectos, no están lejanos de la producción teatral. Ya que nuestro trabajo creativo requiere de poner en marcha un conjunto de aspectos grupales, tales como equipo de técnicos, grupo de actores, maquilladores, vestuaristas y finalmente de espectadores, para ser eficientes en la creación del montaje y obtener un nivel de eficacia en el cumplimiento de unos propósitos comunicativos con el público.

Consideramos que nos viene bien al grueso de estudiantes, profesores y actores de teatro, desarrollar una propuesta de análisis y comprensión del fenómeno de la *Sinergia* en el teatro, llamado así, ya que lo utilizamos en nuestra práctica, para consolidar la relación entre este y nuestra

disciplina. Esto deberá aportar una visión y unas acciones para mantener y hacer más eficaces y eficientes nuestros procesos de montaje y proyección.

Justificación

En el Departamento de Artes Escénicas de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia, dentro del desarrollo de los programas “Maestro en arte dramático y Licenciatura en teatro”, los semestres séptimo y octavo están propuestos para que los estudiantes realicen el montaje y la proyección de una obra teatral, como proceso de consolidación de saberes previos obtenidos a lo largo de la carrera, además de permitirle al estudiante un acercamiento a diferentes espacios escénicos, diferentes contextos sociales y diferentes públicos, como se puede apreciar en el siguiente perfil del egresado del departamento de artes escénicas:

Forma profesionales investigadores y educadores altamente calificados, con apertura a diversas corrientes escénicas, con claro sentido ético y humano; capaces de crear, reflexionar, transformar y aportar a nuestra realidad cultural y social (Artes Escénicas, s.f.)

Para esto, en el séptimo semestre Montaje, la universidad aporta todos los recursos logísticos y humanos adecuados, además, de la inversión de un presupuesto para la compra de todos los materiales necesarios para la puesta en escena. Este semestre tiene el objetivo de: Realizar una puesta en escena grupal, con una participación y creativa para lograr experimentar el hecho escénico poniendo a prueba todo un bagaje de aprendizaje (Véase Anexo 1). En el octavo semestre los grupos tienen la obligación académica y el objetivo de: Realizar 25 funciones en diversas salas, lugares y públicos, participando de todo el proceso de aprendizaje que requiere la presentación del acontecimiento teatral, abordar el recorrido completo del viaje que se da desde la búsqueda de los escenarios, la presentación de la obra, diálogo, foro u otra actividad con el público, la salida de los espacios de presentación, análisis y reflexión de la recepción. (Véase Anexo 2).

Como resultado de las evaluaciones realizadas a los 11 montajes de los últimos 5 años, se ha encontrado que ha habido 3 montajes que han logrado realizar más de 28 funciones, 8 montajes

han realizado entre 23 y 28 funciones. Donde, los dos semestres tienen propósitos académicos determinados y necesarios para culminar satisfactoriamente el proceso de formación de los estudiantes, sin embargo, ha habido ocasiones en las cuales ha sido más favorable para estos procesos, aceptar un número inferior de presentaciones a las reglamentadas por el programa.

De ello se pueden formular preguntas tales como: ¿En qué radica la diferencia entre estos dos tipos de respuesta de los estudiantes que conforman los grupos? ¿Qué factores, académicos, didácticos, motivacionales o externos al proceso creativo y formativo afectan e impiden el cumplimiento del número de presentaciones mínimas propuestas en el programa?. Estas preguntas son las que motivan la realización de este trabajo monográfico, dentro del cual vamos a analizar cuáles son los factores determinantes del trabajo grupal (enfocado desde la *sinergia*), que favorecen o desfavorecen los procesos de proyección de los montajes. Al finalizar este trabajo se entregarán unas reflexiones generales y unas sugerencias basadas en el concepto de *Sinergia* que puedan ser aplicadas en los semestres de Montaje y Proyección con el fin de apoyar la eficacia de estos procesos formativos y creativos en su realización.

Objetivo General

Analizar las dinámicas de la *Sinergia* presente en los semestres séptimo y octavo de los programas de Maestro en Teatro y Licenciatura en Teatro del Departamento de Artes Escénicas de la Universidad de Antioquia y su implicación en la convivencia, productividad académica y creativa de los estudiantes que conforman estos grupos.

Objetivos específicos

- Realizar una indagación teórica sobre el concepto de *Sinergia* y su posible aplicación en el campo del Teatro.

- Buscar cómo se puede vincular la *sinergia* de grupo, como metodología o contenido, dentro del plan de estudios de los programas del departamento de artes escénicas.
- Analizar cuáles podrían ser las razones que afectan la *sinergia* grupal, y formular ejercicios prácticos que favorezcan los procesos colectivos.

CAPÍTULO 1: CONCEPTUALIZACIÓN

1.1 Marco Conceptual

“Sostenemos que el punto de partida del teatro es la institución ancestral del convivio: la reunión, el encuentro de un grupo de hombres y mujeres en un centro territorial, en un punto del espacio y del tiempo. (...) para que así haya una Conjunción de presencias e intercambio humano directo, sin intermediaciones ni delegaciones que posibiliten la ausencia de los cuerpos” (Dubatti, 2003)

Por ende; “La sinergia: Mecanismo creador que resulta de la adecuada reunión de varios elementos y cuyo producto final supera la simple suma de los elementos mismos” (Castañeda, 1991). Tomando en cuenta las anteriores definiciones, realizaremos una indagación de estos dos conceptos y sus principales ramificaciones, partiendo de la hipótesis de que el teatro es un arte intrínsecamente sinérgico. Buscaremos los puntos en común que nos puedan dar las diferentes definiciones de estos dos conceptos. Así pues, a continuación, se definirán los conceptos de sinergia y teatro, para así al final analizar la relación que estos poseen.

1.1.1 Teatro

El teatro es un concepto amplio, dentro del cual caben diversas definiciones, que van desde un lugar de representación y, acompañado de otras palabras, hasta puede definir: corrientes teatrales, técnicas y demás. Con base en lo anterior, en esta investigación nos vamos a basar en las definiciones de teatro establecidas por Jorge Dubatti la cual se basa en el convivio (concepto que

desarrollaremos más adelante) y la concurrencia de artistas en un lugar determinado. Y la creación colectiva teatral; por su visión colaborativa en los procesos de creación artística. Por ello; Teatro según Jorge Dubatti¹es:

El teatro es un lenguaje ancestral, que remite a una antigua medida del hombre: la escala reducida a la dimensión de lo corporal, la pequeña comunidad, lo tribal, lo localizado. Porque el punto de partida del teatro es el encuentro de presencias, el convivio o reunión social [...]. Acontecimiento porque lo teatral “sucede”, es praxis, acción humana, sólo devenida objeto por el examen analítico. Redefinamos el acontecimiento teatral, en su fórmula nuclear, como una tríada de sub-acontecimientos concatenados causal y temporalmente, de manera tal que el segundo depende del primero y el tercero de los dos anteriores. El acontecimiento convivial: Sostenemos que el punto de partida del teatro es la institución ancestral del convivio: la reunión, el encuentro de un grupo de hombres y mujeres en un centro territorial, en un punto del espacio y del tiempo. En términos de Florence Dupont: la “cultura viviente del mundo antiguo”. Conjunción de presencias e intercambio humano directo, sin intermediaciones ni delegaciones que posibiliten la ausencia de los cuerpos. No se va al teatro para estar solo: el convivio es una práctica de socialización de cuerpos presentes, de afectación comunitaria, y significa una actitud negativa ante la desterritorialización sociocomunicacional propiciada por las intermediaciones técnicas. En tanto convivio, el teatro no acepta ser televisado ni transmitido por satélite o redes ópticas ni incluido en internet o chateado. Exige la proximidad del encuentro de los cuerpos en una encrucijada geográfico -temporal, emisor y receptor frente a frente o “modalidad de acabado, Sin convivio no hay teatro, de allí que podamos reconocer en él el principio - en el doble sentido de fundamento y punto de partida lógico y temporal – de la teatralidad. A diferencia del cine o la fotografía, el teatro exige la concurrencia de los artistas y los técnicos al acontecimiento convivial y, en tanto no admite reproductibilidad técnica, es el imperio por excelencia de lo aurático. (Dubatti, 2003).

¹ Profesor universitario, crítico e historiador teatral argentino. Entre sus principales aportes a la teatrología se cuentan sus propuestas teóricas de Filosofía del Teatro, Teatro Comparado y Cartografía Teatral, disciplinas en las que ha sido pionero.

1.1.2 La creación colectiva

“El teatro es un hecho colectivo, el concepto de creación colectiva abrió una opción estética, ética e ideológica en la escena latinoamericana de los años 60-70. Para algunos, característica de un método de creación; para otros, de una actitud, la creación colectiva ocupó un espacio protagónico en el movimiento del nuevo teatro. Manuel Galich la entiende como un regreso a los orígenes del teatro, nacido de la necesidad colectiva de expresión, cuando el espectáculo, inicialmente ritual, contaba con la plena participación de todos los miembros de la comunidad a la cual se dirigía”. (Martínez Tabares, 2017)

En este orden, “el desarrollo de la creación colectiva como un método de trabajo que responde a la necesidad de una seria investigación para los montajes, implicando una participación mucho más activa y consciente de los actores en todo el quehacer teatral. Un teatro tan íntegramente ligado a la clase obrera tiene que asumir la colectivización del trabajo” (Watson Espener & Reyes, 1978).

1.1.3 Teatro espontáneo

El teatro espontáneo “es un proceso de creación colectiva, originado en Viena en la década de los 20, de la mano de J. L. Moreno, con el propósito de revitalizar la creatividad y fortalecer las relaciones y roles sociales. Consiste en la escenificación de situaciones que surgen espontáneamente, sin preparación previa; no hay dramaturgo ni actores en el sentido tradicional; todos los participantes cumplen con estos roles siendo a la vez dramaturgos, intérpretes escénicos y narradores. El Teatro de la Espontaneidad puede constituir espacios para recuperar la experiencia de creación, en un acto colectivo que fortalece los vínculos entre los participantes y de estos con su propia experiencia y particulares visiones” (Mendez H, 2010).

Como ya hemos visto, el teatro es un arte intrínsecamente colectivo, en el cual se requiere de la debida interacción entre los actores, el director, los técnicos, el público y los demás integrantes del equipo de producción, con el propósito de lograr el montaje y la presentación de una obra de teatro en las condiciones adecuadas. Sin embargo, así como hay formas diferentes de hacer teatro, también existen diversas formas en las cuales las personas se pueden agrupar, a continuación, se definirán algunas de ellas:

1.1.4 Tipos de agrupaciones teatrales

A la hora de hacer teatro hay muchas modalidades de agrupación de las personas partícipes de un proyecto, todo dependerá de la naturaleza de sus propósitos u objetivos, bien sean: artísticos, educativos, lucrativos, circunstanciales o investigativos. Así pues y teniendo en cuenta que es una necesidad de este trabajo, definiremos algunas formas de agrupación utilizadas en el mundo teatral.

Colectivo

Comunidad de personas, “en el cual sus relaciones e interrelaciones son mediatizadas por el contenido social y personalmente importante de la actividad conjunta, sus objetivos, tareas y valoraciones, los cuales se toman en la vida social. En colectivo se realizan todas las actividades, sean de carácter material o espiritual, y presuponen la pertenencia del hombre un grupo humano, constituido inicialmente a partir de lazos de parentesco que con el tiempo se diluyen; cuya esencia es la actividad común para la satisfacción de las necesidades vitales del grupo. El colectivo es una forma superior de grupo que se caracteriza por poseer objetivos socialmente valiosos y porque sus miembros están conscientes del valor de éstos. Además se realiza una actividad conjunta dirigida al logro de los objetivos trazados, donde cada miembro contribuye con su esfuerzo personal al logro de los mismos” (Colectivo, s.f.).

Grupo

Se puede definir grupo “como Una pluralidad de individuos o conjunto de personas que se relacionan e interactúan directamente entre sí, durante un tiempo relativamente estable con un cierto grado de interdependencia, que dirigen su esfuerzo a la consecución de un objetivo común y alcanzar determinadas metas con la convicción de que juntos pueden alcanzar este objetivo mejor que en forma individual. (EcuRed, 2018)

El grupo como sistema

El grupo “es un sistema, como tal, está incluida en otros sistemas más amplios y generales por lo que en cierto modo, refleja la estructura del sistema social. El grupo es además, resultado de la interacción de los sistemas que han influido en cada uno sus miembros durante la etapa anterior a su incorporación del mismo. El grupo es un reflejo de la sociedad mediante las normas, valores e ideología y de la misma y a través de las normas, valores, y actitudes, que de manera individual, poseen los miembros del grupo a los que han pertenecido antes y que condicionan la dinámica grupal, la actividad y la comunicación”. (EcuRed, 2018).

Agrupación

La palabra que nos ocupa normalmente “la usamos en nuestra lengua para dar cuenta de aquella reunión de personas que deciden asociarse porque comparten un fin o una misión que quieren lograr, desarrollar en común. Ahora bien, también usamos el término cuando queremos expresar la reunión que se efectúa de algunos elementos, objetos, cosas, que disponen de características comunes. En lo que se refiere a la agrupación de individuos, es habitual que éstos al decidir reunirse mancomunadamente lo hagan porque están de acuerdo en objetivos, valores, normativas, que son necesarios para que el fin propuesto pueda ser conseguido sin problemas. O

sea, suscriben todos los integrantes de la agrupación los mismos ideales y propósitos y en se orden actúan. La agrupación de personas es algo sumamente común en nuestra sociedad, comunidad y se produce en diversos contextos y con diferentes objetivos”. (Ucha, 2014). Como se evidencio en las anteriores definiciones, hay muchas maneras en las cuales las personas se pueden reunir para realizar el quehacer teatral, sin embargo, considero que ninguna de las anteriores se acomoda, en su totalidad, para definir el encuentro de estudiantes para realizar los semestres de séptimo y octavo. Debido a la necesidad de este proyecto de categorizar la reunión de estudiantes de séptimo y octavo semestre, se considera que estos están más cercanos al concepto de agrupación, apoyado las siguientes características presentes en dichos semestres:

Características de agrupación del séptimo y octavo semestre;

- Los estudiantes deben de cumplir ciertos prerrequisitos y co-requisitos académicos para estar en dicho nivel.
- Hay un docente ya pre-establecido como director, por parte del Comité de Carrera.
- A veces dicho docente ya ha establecido el texto y cuál será el rumbo de la obra, de manera individual.
- Hay asesores técnicos, los cuales no pertenecen directamente al grupo, ni están la misma intensidad horaria en él.
- Hay ya pre-establecido un objetivo grupal, el cual es académico.
- A veces todos los elementos previos a la presentación no son asumidos por los estudiantes o su totalidad.

En teoría, dentro de la definición del objetivo del séptimo semestre (Véase Anexo1), podemos encontrar la palabra “grupal”, la que sugiere que se debe realizar un proceso de conformación o creación de grupo para poder desarrollar el proceso de montaje y proyección de la obra de teatro, sin embargo, la realidad de estos cursos, los ubica con mayor cercanía a la definición de agrupación, puesto que la universidad reúne un determinado número de estudiantes, que deben haber aprobado ciertas materias (prerrequisitos) para estar en dicho nivel.

Por otra parte, y a pesar de que el séptimo semestre (Montaje) posea un objetivo general grupal, muchos de los estudiantes no construyen sinergia con el grupo, ya que, en muchos casos, el objetivo de graduarse prontamente sacrifica esta construcción, en otras palabras, los motiva la necesidad de cumplir con el requisito académico. Así pues, se podría afirmar el deber que le corresponde al docente-director proponer los mecanismos para crear una sinergia grupal y así consolidar el grupo. De lo anterior surge las siguientes preguntas ¿Cómo se consolida una agrupación de personas en un grupo? ¿Pueden las teorías de sinergia aportar para que suceda dicha consolidación? Teniendo en cuenta los anteriores cuestionamientos, se definirá a continuación el concepto de sinergia y otros términos que se despliegan de este.

1.1.5 ¿Qué es Sinergia?

Sinergia significa cooperación, y es un término de origen griego, "synergía", que significa "trabajando en conjunto". La sinergia es un trabajo o un esfuerzo para realizar una determinada tarea muy compleja, y conseguir alcanzar el éxito al final. La sinergia es el momento en el que el todo es mayor que la suma de las partes, por tanto, existe un rendimiento mayor o una mayor efectividad que si se actúa por separado. [...] También, el término de sinergia se puede emplear en una comunidad o sociedad, en el ámbito laboral, en hogar, entre otros contextos ya que el desarrollo y el esfuerzo del individuo para conseguir un objetivo puede ser medido por la sinergia existente, todo ello porque los resultados serán superiores a la suma de los efectos individuales, es decir, son las ventajas que se consiguen por el trabajo en equipo que va a una sola dirección, en referencia a este punto, surge la **sinergia positiva** si los elementos que componen el sistema están bien integrados ahora si en un grupo se observa desintegración y, no aportan nada para lograr el éxito, se verifica una **sinergia negativa**" (Perez, 2015).

Partiendo de esta definición general se encuentra que este concepto se ha empleado en diversas áreas de estudio, como por ejemplo: En la medicina, "El efecto sinérgico es la interacción entre los fármacos o los medicamentos donde se obtiene un resultado diferente del que se podría haber

alcanzado si estos medicamentos fuesen suministrados de manera independiente” (Perez, 2015).

En la Sinergia según la teoría de sistemas:

“Todo Sistema es sinérgico en tanto el examen de sus partes en forma aislada no puede explicar o predecir su comportamiento. La sinergia es, en consecuencia, un fenómeno que surge de las interacciones entre las partes o componentes de un sistema (conglomerado). Este concepto responde al postulado aristotélico que dice que “el todo No es igual a la suma de sus partes”. La totalidad es la conservación del todo en la acción recíproca de las partes componentes (teleología). En términos menos esencialista podría señalarse que la sinergia es la propiedad común a todas aquellas cosas que observamos como sistemas”. (Cathalifaud & Francisco, 1998).

La Teleología “es una línea de estudio que pertenece a la metafísica y se encarga de estudiar y analizar las causas, los propósitos o fines que busca un individuo u objeto. Por tanto, no se trata de un proceso aleatorio, ya que el fin justifica su razón de ser. La palabra teleología deriva del griego teles que significa “fin”, y de logos que indica “doctrina” o “estudio”. (Sanchez, 2013). La sinergia es un concepto que ha sido muy bien definido por las ciencias exactas, y que ha sido aplicado en diversos campos de las ciencias humanas, en el trabajo social y en el empresarial principalmente. Etimológicamente sinergia es “trabajo en conjunto”, enmarcado dentro de un sistema. Por otra parte, como hemos visto en las anteriores definiciones de Teatro, este requiere de la interacción y trabajo en conjunto de un determinado número de personas que se pueden conformar como un grupo, y cuyo funcionamiento se enmarca dentro de la definición de sistema.

1.1.6 Puntos en común

Para una mayor comprensión, vamos a presentar una tabla comparativa, en la cual se buscan los puntos en común que poseen las definiciones de Teatro y *Sinergia*. Comparándolos entre sí, y definiendo los nuevos términos que aparecen y son comunes entre ellos.

Tabla 1 Puntos en común Sinergia y Teatro.

Sinergia	Teatro
Trabajando en conjunto	Acontecimiento porque lo teatral “sucede”, es praxis, acción humana,
La sinergia es un trabajo o un esfuerzo para realizar una determinada tarea muy compleja, y conseguir alcanzar el éxito al final.	el teatro exige la concurrencia de los artistas y los técnicos al acontecimiento convivial
El término de sinergia se puede emplear en una comunidad o sociedad, en el ámbito laboral	El teatro es un lenguaje ancestral, que remite a una antigua medida del hombre: la escala reducida a la dimensión de lo corporal, la pequeña comunidad, lo tribal, lo localizado.
Sinergia significa cooperación	Sin convivio no hay teatro
La sinergia es el momento en el que el todo es mayor que la suma de las partes, por tanto, existe un rendimiento mayor o una mayor efectividad que si se actúa por separado.	El punto de partida del teatro es el encuentro de presencias, el convivio o reunión social.
los resultados serán superiores a la suma de los efectos individuales, es decir, son las ventajas que se consiguen por el trabajo en equipo que va a una sola dirección.	Conjunción de presencias e intercambio humano directo, sin intermediaciones ni delegaciones que posibiliten la ausencia de los cuerpos.
	No se va al teatro para estar solo: el convivio es una práctica de socialización de cuerpos presentes, de afectación comunitaria.
	Sostenemos que el punto de partida del teatro es la institución ancestral del convivio: la reunión, el encuentro de un grupo de hombres y mujeres en un centro territorial, en un punto del espacio y del tiempo.

Fuente: Elaboración propia.

En los análisis y definiciones previas hemos encontrado ciertos términos, los cuales, son importantes de definir, ya que no solo aparecen en la definición de un solo concepto sino en varios, independiente si provienen de *Sinergia* o de Teatro. Así pues, pasaremos a definirlos:

Sistema

Un sistema es un **conjunto de elementos relacionados entre sí** que funciona como un todo “La palabra sistema procede del latín *systema*, y este del griego *σύστημα* (*systema*), identificado en español como “unión de cosas de manera organizada”. De esta palabra se derivan otras como *antisistema* o *ecosistema*. Los elementos que componen un sistema pueden ser variados, como una serie de principios o reglas estructuradas sobre una materia o teoría. Por ejemplo: un sistema político o un sistema económico”. (Sistema, 2019).

Cooperación

“Como cooperación se denomina el conjunto de acciones y esfuerzos que, conjuntamente con otro u otros individuos, realizamos con el objetivo de alcanzar una meta común. La palabra, como tal, proviene del latín *cooperatio*, *cooperatiōnis*. En este sentido, la cooperación es el resultado de una estrategia de trabajo conjunto que se vale de una serie de métodos para facilitar la consecución de un objetivo, como, por ejemplo, el trabajo en equipo, la distribución de responsabilidades, la delegación de tareas, las acciones coordinadas, etc. Como tal, la cooperación es aplicada en el ámbito de las relaciones humanas para llevar a cabo infinitas tareas o empresas que involucran a varios sujetos para trabajar en función de objetivos comunes o afines. Forma parte de la vida en comunidad, y es especialmente notoria en el ámbito laboral, organizacional, económico, político, diplomático, militar, entre muchos otros. Así, pues, la cooperación es fundamental para la vida en sociedad, debido a que es una manera mejor y más eficiente de gestionar los asuntos en función del interés colectivo”. (Coelho, 2019)

Interacción: “Interacción es un vocablo que describe una acción que se desarrolla de modo recíproco entre dos o más organismos, objetos, agentes, unidades, sistemas, fuerzas o funciones”. (Pérez Porto & Gardey, 2012)

Trabajo en equipo

“Trabajar en equipo es el esfuerzo integrado de un conjunto de personas para la realización de un proyecto. Trabajar en equipo implica la coordinación de 2 a más personas orientadas para el alcance de objetivos comunes. Cada miembro debe aportar para la realización de una parte del trabajo. La denominación trabajo en equipo surgió después de la Primera Guerra Mundial. Hoy en día, es una forma de trabajo eficiente que entrega varios puntos de vista y que sirven para resolver más eficientemente conflictos que surgen en el ámbito económico, político y social” (Cathalifaud & Francisco, 1998).

Características de trabajar en equipo

En este contexto; “Trabajar en equipo implica juntar varias personalidades para llevar a cabo un proyecto u objetivo. En este sentido, trabajar en equipo es un esfuerzo de todos los miembros del grupo. Para que el trabajo en equipo sea agradable y eficiente, los equipos de trabajo deben tener en cuenta algunos puntos que irán a ayudar a que las características que entorpecen las dinámicas de grupo, pueda ser anuladas” (Cathalifaud & Francisco, 1998).

- Definición de objetivos
- División de tareas
- Cronograma
- Comunicación

Ventajas y desventajas de trabajar en equipo

Todas las dinámicas de grupo tienen sus ventajas y desventajas. De manera general, podemos decir que promueve la creatividad, motiva naturalmente, descentraliza las funciones entre los

miembros del equipo, intercambia libremente experiencias y conocimientos y optimiza el tiempo y el conocimiento de cada uno de los integrantes. (Cathalifaud & Francisco, 1998).

“De igual manera, existen las desventajas de trabajar en equipo como son: la distracción entre los miembros del equipo, conflictos entre miembros, personalidades difíciles o la distribución injusta de tareas. Lo importante de trabajar en equipo es que todos los integrantes sean responsables del proyecto. Que exista un buen nivel de coordinación, armonía, solidaridad, comprensión y buenas relaciones entre los miembros”. (Trabajo en equipo, 2018)

1.1.7 Análisis de los puntos en común

Una vez expuestas, las definiciones de Sinergia y Teatro, se puede encontrar, que aspectos como cooperación, interacción y trabajo en equipo son determinantes en el resultado o los resultados obtenidos. Por un lado, el concepto de sinergia se apoya en el funcionamiento de los diversos componentes y su interacción en un determinado sistema, y como estos pueden generar un resultado mayor (sinergia positiva) o menor (sinergia negativa) al esperado o establecido por la simple suma de sus partes.

Por otro lado, entendiendo el teatro como un arte colectivo, en el cual para ser realizado se necesita de la interacción de varias personas para lograrlo; y a manera de ejemplo, podemos ver que a la hora de crear una obra de teatro conjugan en ello varios roles, como lo son: los actores, el director, el autor, el equipo de producción, y en última instancia el público. Teniendo en cuenta las definiciones anteriormente expuestas, se puede afirmar que el teatro es un arte intrínsecamente sinérgico. Ya que: entendiendo el concepto de sinergia (desde las ciencias humanas) el cual se sustenta en el trabajo en equipo, y busca en su estado positivo, lograr un resultado mayor al de la simple suma de sus partes. Y Siguiendo esta lógica, si la *Sinergia* en dicho grupo de teatro fue

positiva se puede asegurar que el resultado será mayor a la expectativa inicial del montaje de la pieza teatral².

CAPÍTULO 2: CARACTERIZACIÓN

Bajo la necesidad de contrastar las indagaciones y conceptos encontrados en el CAPÍTULO 1: Conceptualización, con las realidades acontecidas en los semestres de Montaje y Proyección, se realizó una encuesta a 7 de las 11 obras de los últimos 5 años (2014 - 2018). En este capítulo analizaremos los resultados de la encuesta en búsqueda de tendencias, las cuales nos puedan arrojar, falencias, fortalezas, estrategias y demás. También analizaremos el proceso de búsqueda de la información. Para facilidad de comprensión se insertarán algunas tablas donde están registradas las repuestas de los estudiantes y docentes a algunas preguntas de la encuesta.

2.1 Estudio Preliminar

Primero se realizó un estudio preliminar en el cual se llegó a la conclusión de que en los últimos 5 años se habían realizado y proyectado un total de 11 obras, de las cuales 3 habían realizado más de 28 funciones, 6 habían realizado entre 23 y 28, y 1 había realizado menos de 23 funciones. Para poder hacer un mejor análisis en la fase de las encuestas dividimos los resultados en 3 secciones:

1º Montajes que habían realizado entre 23 y 28 funciones. Para ello tomamos como base, el numero de 25 funciones que son obligatorias para el Departamento de Artes Escénicas, según está reglamentado, puesto que hubo obras que habían realizado funciones cercanas, pero no exactas a dicho número, decidimos poner un espectro del número de funciones entre 23 y 28, al cual denominamos “normal”.

² Representación escénica de una dramaturgia o texto literario.

2º Montajes que habían realizado, menos de 23 funciones. Para buscar en la fase de encuestas, una relación en cuanto: convivio dentro del grupo, ejercicios de sinergia y número de funciones, en los semestres de Montaje y Proyección. Para reconocer algunas posibles falencias en alguno de los tres parámetros anteriores, y por ende tal vez un causante de que ciertos grupos no lleguen a la meta establecida por el Departamento.

3º Montajes que habían realizado más de 28 funciones. Buscando una relación en cuanto: convivio dentro del grupo, ejercicios de sinergia y el número de funciones; en los semestres de Montaje y Proyección. Para analizar comportamientos, estrategias, o tendencias entre los tres parámetros anteriores, y por ende tal vez un motivante de que ciertos grupos hayan superado la meta establecida por el Departamento.

Tabla 2 Estudio preliminar

Convenciones							
Mayor de 28	Mayor	Entre 23 y 28	Normal	Menor a 23	Menor	No hubo obra	
Año	Semestre	Nombre de la obra	Director (a)	Nº Funciones			
2014	2014-1	El Patio de mi casa	Jorge Iván Grisales				Mayor
	2014-2						
2015	2015-1	Pavesas	Fernando Velázquez				Normal
	2015-2	Sueño de una noche de verano	Rolando Hernández				Normal
2016	2016-1	Había otra vez...Blancanieves	Luz Dary Álzate				Mayor
	2016-2	Melancolía para Rubem Fonseca	Victoria Valencia				Menor
2017	2017-1	Ubu rey	Sandra Camacho				Normal
	2017-2	Amataramarat	Luz Dary Álzate				Normal
	2017-2	Magnolia perdida en sueños	Ana María Vallejo				Normal
2018	2018-1	La muchacha de los libros usado	Clara Arango				Normal
	2018-2	Cindy la niña que no pudo ver la próxima salida del sol	Victoria Valencia				Normal
	2018-2	Psicosis 4:48	Lavinia Sorge				Mayor

Fuente: Elaboración propia.

Luego, para ejecutar las encuestas y basados en el criterio de “La mayoría - la mitad más uno”, se escogieron:

- Obras de más de 28 funciones (El Patio de mi casa, Psicosis 4:48),

- Obras entre 23 y 28 funciones (Pavesas, Ubu Rey, Magnolia perdida en sueños, Amataramarat).
- 1 obra de menos de 23 funciones (Melancolía para Rubem Fonseca).

Las encuestas se realizaron a estudiantes y docentes, las cuales comparten unas líneas comunes sobre: el proceso de Montaje, el proceso de Proyección y la *Sinergia*. Para cada uno de estos dos roles se aplicó una encuesta diferente. (Ver Anexo 2, Anexo 3). Empezaremos analizando el proceso de indagación previa de las obras. El cual se tuvo que realizar, dada la falta de un archivo que permita saber con certeza el número de funciones de cada una, nos correspondió confiar en la memoria de algunos estudiantes o del docente-director, debido a que no se cumple con la exigencia reglamentaria de dejar un registro de las particularidades de los montajes y su proyección. Ello a pesar que la resolución de facultad N°. 383 en el artículo 4 dice:

En la fase de proyección el profesor deberá:

- Elaborar un plan de Proyección de la obra que contemple la realización mínima de 20 funciones de acuerdo con las condiciones técnicas, logísticas y financieras del montaje. Este plan debe incluir.
- Un cronograma de las actividades de ensayo, montaje y desmontaje técnico de la obra, actividades de apoyo logístico para cada una de las presentaciones de la obra (indicando fechas y salas de teatro posibles). (Ver Anexo 5)

Hacemos hincapié en la necesidad de realizar el cronograma de actividades completo, pues según la anterior resolución, en dicho documento deberán aparecer las salas de teatro para las posibles funciones, además de, crear un archivo que sea de acceso público, ya que, en ninguna de las obras indagadas aparece dicho documento. Lo anterior dificulta, como en este caso, realizar un ejercicio de archivo e indagación de los montajes y su proyección. Además, este archivo sería de

mucha utilidad, bien sea para futuras monografías, procesos de evaluación de la carrera y/o como ejercicio de archivo y memoria histórica del Departamento de Artes Escénicas.

Para concluir este apartado, queremos dejar en claro, y reforzando lo afirmado anteriormente, que los resultados del estudio preliminar presentan una inconsistencia, al ser contrastado con el resultado de las encuestas; ya que al analizar la *Tabla 2 Estudio preliminar* con la *Tabla 3 Funciones realizadas en* , se da a entender que la obra que se creía que había realizado menos de 23 funciones, *Melancolía Para Rubem Fonseca*, en realidad, y según el resultado de las encuestas, realizo entre 23 y 28 funciones.

Tabla 3 Funciones realizadas en Proyección.

Seleccione la cantidad de funciones que realizaron			
Obras	Menos de 23 Funciones	Entre 23 / 28 funciones	Más de 28 funciones
Psicosis 4:48		16.7%	83.3%
Amataramarat	28.6%	71.4%	
Magnolia perdida en sueños		88.9%	11.1%
Ubu rey	25%	75%	
Melancolía Para Rubem Fonseca	20%	80%	
Pavesas	50%	50%	
El patio de mi casa			100%

Fuente: Elaboración propia.

2.2 Análisis de los resultados de las encuestas: Montaje y Proyección

2.2.1 Convivencia

Hay una tendencia mayoritaria en las respuestas, de la cual se infiere que, la convivencia dentro de un grupo mejora en el proceso de Proyección, como podemos evidenciar comparando la *Tabla 4 Convivencia en el Semestre de Montaje* y la *Tabla 5 Convivencia en el semestre de Proyección*, hay casos en los cuales se debe a la deserción de algunos estudiantes en el paso de un semestre a otro, y como lo afirmo uno de los encuestados "*esto es positivo para la puesta en escena*", como lo podemos evidenciar en la obra Ubu Rey, la cual pasó de una tendencia regular-deficiente a una mayoría porcentual de Muy buena.

Tabla 4 Convivencia en el Semestre de Montaje

2.¿Cómo era la convivencia en el grupo durante el proceso de Montaje?					
Obra	Respuesta de los estudiantes				Respuesta de los Directores
	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente	
Psicosis 4:48	16.7%	66.7%	16.7%		Muy buena
Amataramarat	14.3%	42.9%	42.9%		Buena
Magnolia perdida en sueños	55.6	33.3%	11.1%		Muy buena.
Ubu rey			50%	50%	Regular
Melancolía Para Rubén Fonseca		40%	60%		
Pavesas		100%			Regular
El patio de mi casa	66.7%	33.3%			Muy buena

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5 Convivencia en el semestre de Proyección

10. ¿Cómo era la convivencia en el grupo durante el proceso de Proyección?				
Obra	Muy buena	Buena	Regular	Deficiente
Psicosis 4:48	33.3%	50%	16.7%	

Amataramarat	14.3%	28.6%	42.9%	14.3%
Magnolia perdida en sueños	33.3%	55.6%	11.1%	
Ubu rey	75%	25%		
Melancolía Para Rubem Fonseca	20%	40%	40%	
Pavesas		100%		
El patio de mi casa	66.7%	33.3%		

Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien si nos detenemos a analizar la Tabla 4 Convivencia en el Semestre de Montaje, ¿qué pasa con algunas obras para que en el semestre de Montaje, tiendan a una percepción de la convivencia de manera deficiente? Para ello vamos a analizar las respuestas dadas a la pregunta número 3 de las encuestas de estudiantes, y 4 de las encuestas de Docente-director, en las cuales se pregunta sobre los principales problemas que se presentaron dentro del grupo en el proceso de Montaje. Y es que la convivencia problemática entre estudiantes aparece con altos porcentajes en varias obras, lo cual debe de ser un punto a tratar por parte del docente-director y que en el Capítulo 3 ampliaremos un poco.

Otra de las respuestas a la pregunta “¿Cuáles fueron los principales problemas que se presentaron dentro del grupo en el proceso de Montaje?” es “la falta de tiempo extra-académico por parte de los estudiantes”, esta es una de la opción seleccionada, con altos porcentajes. Podríamos anticipar, a manera de conclusión, que la sinergia puede contribuir a que el tiempo utilizado para la creación sea más óptimo, esto debido a que si se cumple con una sinergia positiva todos los estudiantes van a estar en pro de la creación, y los problemas que se presenten durante el tiempo de creación van a poder ser solucionados de una manera más eficiente; todo esto idealmente realizado en el horario de clase establecido por el Departamento. Además, teniendo en cuenta que la anterior opción, arriba mencionada, comparte el mismo número de porcentaje con “*Malentendidos entre los estudiantes.*” y “*Convivencia problemática entre los estudiantes.*”

Por otra parte, *Magnolia perdida en sueños*, es una obra a destacar debido a que es la única en la cual algunos estudiantes dicen que “no hubo problemas”, lo cual lo vemos reflejado en los porcentajes tan bajos que tiene en las diferentes opciones a la pregunta número 3 en la encuesta a estudiantes. Además, esto lo valida la respuesta de la docente a la pregunta 6: “¿Qué fortaleza encontró en el grupo de estudiantes en los procesos de Montaje y Proyección?” Ella afirma que: “Los estudiantes estaban muy familiarizados y dispuestos con el montaje y des-montaje técnico (Luces, escenografía, sonido). Ellos implementaban estrategias grupales, se auto-regulaban; *distribuyendo roles que iban variando.*” Esto no solo lo manifiesta la docente-director, sino que también lo nombra uno de sus estudiantes en la pregunta número 13. “¿Cómo o de qué manera el concepto de sinergia influyó en la realización del Montaje y la Proyección?” De la encuesta a estudiantes, el cual afirma que:

"En primer lugar, esto se da cuando tenemos la posibilidad de elegir al director que nos daría el semestre montaje y, como fue elección de cada uno de los que estuvimos allí empezamos bien, pues los intereses eran compartidos y había un deseo común de trabajar con Ana María Vallejo. A pesar de haber diferencias entre los compañeros siempre hubo respeto por el otro, por sus propuestas y comportamientos, siempre estuvo la posibilidad de hablar y teníamos el valor de decir las cosas que a consideración del grupo se debían mejorar. La posibilidad de hacer acuerdos de convivencia también facilitó el proceso, pues acordamos unas reglas, las cuales tenían una penalización y de alguna manera eso nos dio cierto orden y control en algunos aspectos. La autonomía que nos permitió Ana María para la creación también fue muy valiosa porque nos hizo sentir dueños de lo que estábamos haciendo"

De las anteriores declaraciones podemos inferir que, una de las técnicas establecidas por los mismos estudiantes es la de crear una serie de normas claras desde el principio del semestre, algo similar a un contrato pedagógico; el cual permita regular ciertas circunstancias, las cuales, afecten el trabajo del grupo; dicho contrato debe ser establecido por cada grupo ya que son los estudiantes y el docente-director los encargados de establecer las normas de acuerdo a sus particularidades.

Obviamente sin olvidar o evadir los objetivos establecidos por el programa y el semestre a cursar. El contrato es un facilitador para que todos lleguen a cumplir con los objetivos académicos.

Otra obra que resaltar, y esta vez por los altos porcentaje en las respuestas a la pregunta número 3. “¿Cuáles fueron los principales problemas que se presentaron dentro del grupo en el proceso de Montaje?” es la obra Melancolía para Rubem Fonseca, y como vemos en el comentario de la opción otro: “El ego entre los actores y la falta de dialogo” fue uno de los problemas comunes en dicho grupo, Por lo anterior podríamos comentar que el dialogo es uno de los factores primordiales dentro de la convivencia de un grupo, pues este ayuda a que los problemas puedan encontrar una solución eficaz. Ya hemos visto cuales fueron los principales problemas que se presentaron en los grupos, en cuanto a Convivencia, Ahora pasaremos a analizar quienes eran los encargados de resolver los problemas y cuáles eran las estrategias establecidas.

En la Tabla 6 Resolución de problemas en el grupo, cómo podemos evidenciar en los porcentajes, los problemas en la mayoría de obras eran asumidos por los estudiantes y el docente-director, solo en ciertos casos, fue necesaria la intervención de la Administración del Departamento de Artes Escénicas. Solo en la obra Amataramarat encontramos la observación de uno de sus integrantes, el cual afirma que: "Seguir de largo, nunca se solucionó" lo cual, como lo muestra la Tabla 4 Convivencia en el Semestre de Montaje y la Tabla 5 Convivencia en el semestre de Proyección pudo ser contraproducente para la convivencia dentro del grupo.

Tabla 6 Resolución de problemas en el grupo.

4. ¿Cómo fue la resolución de problemas en el grupo?						
Obra	Asumida por todo el grupo(estudiante s y docente director)	Asumida SOLO por los estudiantes.	Asumida SOLO por el docente-director.	Asumida SOLO por los implicados directos en el problema.	Asumidas por la administración del departamento de artes escénicas	Otro

Psicosis 4:48	100%			
Amata – ramarat	71.4%		14.3% Asumida por quienes se veían afectados por el problema y querían una solución	14.3% Seguir de largo, nunca se soluciono
Magno -lia perdida en sueños	66.7%		11.1% Ningun o	11.1% Ninguno
Ubu rey	75%	25%		
Melancolía Para Rubem Fonseca	100%	40%		
Pavesas	100%			
El patio de mi casa	66.7%		33.3% No se hizo nada simplemente todo fue en su curso y no se logró la gestión	

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 7 Estrategia para resolución de problemas en el grupo, podemos ver que hay un alto porcentaje de estudiantes de las diferentes obras que seleccionaron las opciones, “charlas grupales” y “el conducto regular” lo cual dentro de la concepción de trabajo en equipo y sinergia positiva es una estrategia óptima. Ahora bien, otra de las opciones seleccionadas con alto porcentaje es "La reducción de escenas o texto al estudiante implicado", por lo cual nos preguntamos, ¿qué tan efectiva es esta medida? Podríamos opinar que de ser establecida con anterioridad, puede ser una medida efectiva para propiciar en los estudiantes una mayor responsabilidad (Sinergia positiva), porque de no ser así, consideramos que podría generar el efecto contrario.

En Tabla 7 Estrategia para resolución de problemas en el grupo, vuelve a ser interesante analizar las respuestas del grupo de Amataramarat debido a que a pesar de que el 100% de encuestado que diga que en la búsqueda de soluciones se optó por “las charlas grupales” también se presenten comentarios como “seguir de largo”, es decir que no solo es necesario que se realicen las charlas grupales, sino también que estén orientadas de manera tal que se eviten comentarios o circunstancias contradictorias que debiliten la sinergia del grupo.

Tabla 7 Estrategia para resolución de problemas en el grupo

5. En la búsqueda de soluciones, se optó por:					
Obra	El conducto regular.	Las charlas grupales.	Sanciones acordadas (Multas, trabajos escritos, otras tareas).	La reducción de escenas o texto al estudiante implicado.	Otro
Psicosis 4:48	66.7%	66.7%	16.7%	33.3%	16.7% El grupo decide excluir a un compañero
Amataramarat		100%	14.3%	14.3%	14.3% Seguir de largo
Magnolia perdida en sueños	11.1%	77.8%	11.1%		11.1% Ninguna 11.1% La convivencia fue tranquila
Ubu rey	75%	25%		25%	25% Directivas de la facultad
Melancolía Para Rubem Fonseca	80%	100%	20%	60%	
Pavesas		100%			
El patio de mi casa	66.7%				33.3% No hubo necesidad de ninguna

Fuente: Elaboración propia.

La convivencia dentro de un grupo en el proceso de montaje no afecta directamente el número de funciones en el siguiente semestre, esto concluye al analizar la *Tabla 3 Funciones realizadas en Proyección* y la *Tabla 4 Convivencia en el Semestre de Montaje* De las cuales deducimos que la motivación principal por la cual un grupo proyecta más de las funciones que son reglamentarias, se debe a que estos poseen un “amor” o entrega particular hacia la puesta en escena este comentario particular lo podemos evidenciar en la *Tabla 8 Motivos por los cuales la obra realiza*

más 28 funciones. Además, una característica importante es que la solución de los problemas presentados, son asumidas y resueltas por el grupo (Según sea el caso).

Por el contrario, podemos concluir, que cuando los problemas se manifiestan y no son asumidos y tratados por el grupo a tiempo, su magnitud se hace mayor gracias al silencio y, en algunos casos, a la indiferencia de sus integrantes. No pretendemos asegurar, que la convivencia de los estudiantes durante el proceso de Montaje esté libre de problemas, sino más bien, que se planteen las estrategias de solución adecuadas y a tiempo, a fin de favorecer los procesos creativos y académicos, además de buscar un estado de bienestar tanto para los estudiantes como para el docente-director.

2.3 Gestión de espacios en el semestre de Proyección

Respecto a la gestión de espacios para las presentaciones de los grupos hemos encontrado algunas opiniones divididas. Hay quienes opinan que ha sido un buen ejercicio, el hecho de que la gestión para la realización de las funciones, en el semestre de proyección, sea asumida por el propio grupo; debida la demanda de un actor-gestor para el contexto artístico de Medellín. Mientras otros opinan, todo lo contrario, que “hay un abandono por parte de la facultad en cuanto a la gestión de espacios para la proyección en el semestre de proyección”, y reclaman un mayor compromiso institucional con dicha gestión. Consultando la resolución de Facultad No 383 con respecto a la gestión encontramos que uno de sus objetivos es el de: “Conocer, desde la práctica, las etapas de la proyección, mercadeo y comercialización del montaje teatral”. Más adelante dentro de la misma resolución en el artículo 3. Leemos que: “Curso de proyección: En este curso, simultáneamente con las presentaciones de la obra, se desarrollan las actividades de proyección, mercadeo y comercialización del montaje y las actividades de carácter artístico”.

Lo anterior refuerza la idea de que es el grupo de estudiantes, quien debe encargarse de la gestión para la proyección y mercadeo de la pieza teatral. Para ello dentro del pensum de los

programas de Licenciatura en teatro y Maestro en arte dramático se ofrece la materia de Gestión cultural, pero en el caso de licenciatura esta materia no coincide con el semestre de Proyección como ocurre en el caso del programa de Maestro. Lo cual dificulta esta labor. También sabemos, que hubo casos de obras en las cuales ha habido la participación no solo de la Facultad, sino también de otros entes institucionales para el apoyo y la proyección de las obras, tales como Regionalización y Extensión Cultural.

Como mencionamos al iniciar este Capítulo 2, se escogieron 2 obras que superaron las 28 funciones, Psicosis 4:48 y El patio de mi casa; y como vemos en la *Tabla 8 Motivos por los cuales la obra realiza más 28 funciones*, la buena gestión de espacios fue uno de los motivos por los cuales ellos superaron el requerimiento mínimo, y además lo corrobora el comentario de un estudiante de la obra El patio de mi casa, es el grupo el cual tuvo una buena capacidad de gestión: “*La capacidad de auto-gestión del grupo*”

Tabla 8 Motivos por los cuales la obra realiza más 28 funciones.

8. ¿Cuál fue o fueron los motivos por los cuales realizaron más de 28 funciones?							
Obra	Buena convivencia en el grupo.	Facilidad en la programación de las funciones por parte de los estudiantes, por compatibilidad de horarios.	Facilidad en la programación de las funciones por parte del docente, por compatibilidad de horarios.	Buena gestión de espacios para la proyección.	Buena gestión de recursos para la movilidad, logística o elementos fungibles	Otro	
Psicosis 4:48	80%	40%	40%	100%	80%	20% Disposición a presentar el producto artístico	20% A los actores les gusta la obra
Amataramarat							
Magnolia perdida en sueños	71.4%	28.6%	14.3%	42.9%	42.9%	14.3% obligación en cumplimiento de 25 funciones	
Ubu rey		100%					

Melancolía Para Rubem Fonseca					100%	100%	Se hicieron menos pero se tuvo coordinación
Pavesas							
El patio de mi casa	66.7%	33.3%	66.7%	100%	33.3%	33.3%	La capacidad de auto-gestión del grupo

Fuente: Elaboración propia.

Sin embargo ¿Qué debería hacer el departamento con los grupos, que por problemas de gestión no logran gestionar las 25 funciones? En respuesta a lo anterior, encontramos propuestas en las que se sugiere, “*una responsabilidad compartida*”, donde la universidad aprovecha los espacios escénicos de sus sedes, externas a Ciudad Universitaria, las cuales permiten la proyección de las primeras 10 funciones y que motivan la gestión del resto de funciones por parte del grupo. Aun así, dentro de la resolución 383 se enuncia: “*Qué es el grupo el encargado de gestionar los lugares donde deben proyectar 25 veces*”, lo cual no siempre se cumple, entre otras cosas porque no siempre existe un garante para que esto se cumpla.

Estas posibles irregularidades generan la formulación de preguntas tales como: ¿Porque no se ha regulado estas funciones? Y otras como ¿El número de 25 funciones es el adecuado, dadas las circunstancias actuales de muchos de los estudiantes?, pregunta que surge debido a que la Resolución de Facultad No. 383 de Agosto 26 de 1997, requiere de una actualización, debido a que, en la encuesta, son varios los estudiantes que aseguran de que en cierto momento, la proyección se realiza netamente como un deber académico y no como un proceso Sinérgico.

2.4 Análisis de los resultados de las encuestas: Sinergia

Dentro de las encuestas realizadas a los estudiantes y docentes, se formularon preguntas relacionadas con la sinergia, las cuales a continuación vamos a analizar. Como podemos ver en los porcentajes de la Tabla 9 Conocimiento de los estudiante del concepto Sinergia, la Tabla 10 Relación Sinergia teatro según los estudiantes y la Tabla 11 Conocimiento del Docente-director

del concepto Sinergia, en su mayoría podemos encontrar que tanto estudiantes como los docentes tienen conocimiento sobre el concepto de Sinergia.

Por otra parte, todos los encuestados están de acuerdo, y en especial los docentes dada su experiencia, de que el hacer teatral es intrínsecamente sinérgico ya que está basado en el trabajo en equipo, aun así, cuando se encuesta a los estudiantes, algunos afirman que “*nunca hubo colectivo*”, que los integrantes “*sólo pensaban en sí mismos*”. De acuerdo a las anteriores afirmaciones, vale la pena preguntarnos: ¿Por qué el docente no intervino, buscando que los estudiantes tuviesen un pensamiento de colectivo? Es como, si se diera por sentado que, el teatro por ser un arte en el cual las personas tienen que interactuar directamente, genera “automáticamente” que los estudiantes estén con un pensamiento colectivo, cosa que según las respuestas de algunos estudiantes en la encuesta, no es así.

Tabla 9 Conocimiento de los estudiante del concepto Sinergia

11. ¿Conoce el significado del concepto sinergia?		
Obra	SI	NO
Psicosis 4:48	66.7%	33.3%
Amataramarat	100%	
Magnolia perdida en sueños	88.9%	11.1%
Ubu rey	75%	25%
Melancolía Para Rubem Fonseca	80%	20%
Pavesas	100%	
El patio de mi casa	66.7%	33.3%

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 10 Relación Sinergia teatro según los estudiantes.

12. Si es así, ¿encuentras el concepto de sinergia relacionado con el teatro?				
Obra	SI	NO	Tal vez	No sabe

Psicosis 4:48	85.7%		14.3%
Amataramarat	83.3%	16.7%	
Magnolia perdida en sueños	77.8%	11.1%	11.1%
Ubu rey	75%		25%
Melancolía Para Rubem Fonseca	80%		20%
Pavesas	100%		
El patio de mi casa	100%		

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11 Conocimiento del Docente-director del concepto Sinergia

11. ¿Conoce el significado del concepto sinergia?		
Obra	SI	NO
Psicosis 4:48	X	
Amataramarat	X	
Magnolia perdida en sueños	X	
Ubu rey	X	
Melancolía Para Rubem Fonseca		
Pavesas	X	
El patio de mi casa		X

Fuente: Elaboración propia.

Del párrafo anterior también surge la siguiente pregunta: ¿Por qué sabiendo de la necesidad y la conveniencia de fortalecer la noción de colectivo dentro del grupo, no siempre se realizan ejercicios sinergia en este sentido?

CAPÍTULO 3: CONCLUSIONES

3.1. Sinergia como contenido académico

Desde nuestra apreciación, la falta de una sinergia en un grupo (como tema o contenido dentro de la formación de Licenciados y Maestros en teatro) es uno de los factores que repercute en la convivencia dentro de un grupo, en especial en los semestres de Montaje y Proyección. Afectando la obtención de unos resultados satisfactorios o establecidos.

Además, se puede considerar una de las mayores necesidades de la formación teatral, debido a que esta necesita que sus partícipes, en este caso, los estudiantes, estén en constante interacción, sin embargo ¿La interacción entre un grupo de personas genera automáticamente que estos tengan una noción de colectivo? El hecho de que un conjunto de estudiantes interactúe dentro del mismo semestre no significa que haya una conciencia de colectivo. Y la ausencia dicha colectividad, arriesga que el trabajo académico y creativo posea mayores percances. Debido a lo anterior se hace necesario que La Sinergia este dentro del grupo de una manera consiente, dentro del proceso creativo y formativo.

Por otra parte, se debe fortalecer el trabajo en equipo entre los estudiantes y el docente-director dentro, para ello los ejercicio de empatía funcionan, bien sea que se realice de manera transversal a los procesos de análisis textual, en las primeras etapas de Montaje o ¿será necesario que el grupo cuente con un profesional especializado en esta área?, profesionales como Grupo RE³ en México o Consultora Gestal⁴ en Argentina. En búsqueda de fortalecer el trabajo en equipo para que el

³ Somos una empresa social especializada en el empoderamiento de individuos y organizaciones generadoras de bienestar común.

Lo logramos a través de servicios de desarrollo humano que detonan la formación de habilidades y competencias personales y grupales. (RE Hagamos equipo, s.f.)

⁴ Somos Gestal, una consultora de talento humano especializada en Millennials, la nueva generación de trabajadores que desafía la cultura de las organizaciones. Comenzamos nuestras actividades en el año 2015, con el objetivo de ser líderes en procesos de crecimiento organizacional y proyectándonos como la primera consultora local especializada en los trabajadores del nuevo milenio.

proceso creativo y académico sea más fluido, ameno y productivo. Desafortunadamente en nuestro medio no contamos con grupos especializados en dicha área.

Es importante fomentar el trabajo en equipo dentro de los semestres de Montaje y Proyección ya que como veíamos en el anterior capítulo, en las obras encuestadas la convivencia problemática y los malentendidos entre los estudiantes eran de las opciones con altos porcentajes, esto nos da a entender que hay un abandono en cuanto a fomentar el trabajo en equipo, y por ende la sinergia, bien sea por los estudiantes, por el docente-director o por el programa académico.

3.2. Sinergia colaborativa

Al iniciar los semestres Montaje y Proyección, ya se tiene establecidos unos objetivos por parte de la academia; el docente-director debe procurar que estos objetivos sean interiorizados por los estudiantes, sin que eso implique que los objetivos individuales de estos sean menospreciados, ya que, la interacción, es la base de la sinergia y con base en esta se hace posible que los estudiantes se cobijen bajo un mismo objetivo.

Ahora bien el hecho de que ya existan unos objetivos pre-establecidos, no implica que los estudiantes y el docente-director no puedan crear un objetivo propio del proceso, el cual, cumpliendo con los académicos, ayude a motivar y a ser conscientes del camino a realizar en pro del Montaje y Proyección de la pieza teatral. Este tipo de objetivos dará producirá un mayor compromiso, ya que el estudiante es participe de su creación.

Investigamos las características de los Millennials, a la vez que nuestra formación y experiencia nos permite comprender el mercado laboral actual. Trabajamos para acompañar a las empresas en su desarrollo, aportando calidad, innovación y compromiso en todos los procesos que llevamos adelante. (Gestal Gestión del talento, s.f.).

Ahora bien, es necesario que el docente-director incite al estudiante a hacer conciencia de que el hecho de cumplir un objetivo académico y colectivo no implica que su objetivo en cuanto a su formación teatral no se cumpla, por el contrario el estudiante debe entender que la sinergia de los objetivos potenciara su objetivo personal. Ya que si el estudiante cree que los objetivos colectivos van en contravía de su objetivo personal, se rompe la sinergia y puede generar retrasos e inconvenientes dentro del grupo.

Los estudiantes que ingresan al séptimo semestre, no solo se han formado dentro de los programas académicos de la Facultad de Artes, muchos están en grupos de teatro, son talleristas o tiene un segundo estudio. Hay que aprovechar las herramientas, técnicas, recursos, contactos y conocimientos previos. El docente-director, con el propósito de favorecer la sinergia dentro del grupo, debe aprovechar los aportes que puedan ofrecer los estudiantes, desde dichos conocimientos previos, con el fin de potenciar el Montaje y la Proyección. Además de aportarle a los demás compañeros nuevos conocimientos y fortalecer la relaciones internas de trabajo.

3.3. Estrategias para La Sinergia

Para cumplir lo anterior, sugerimos que cada grupo al iniciar el proceso debe de hacer, su propio contrato didáctico o contrato pedagógico donde, como grupo, se puedan establecer normas claras en cuanto a los pormenores de la creación escénica, este, sugerimos, debe considerar los siguientes parámetros:

- La puntualidad.
- Los descansos. (De ser requeridos)
- El código de indumentaria para los ensayos.
- El ingreso al espacio escénico (es decir con o sin zapatos, con o sin comida)
- El almacenamiento de la escenografía, la utilería, el vestuario y demás elementos que componen la obra.

Estas son algunas sugerencias, aunque el contrato pedagógico es establecido por cada grupo, acomodándose a las particularidades y necesidades que estos posean. A pesar de todo lo anteriormente mencionado, consideramos que hay más factores los cuales afectan la convivencia dentro de un grupo.

Además de actuar, los estudiantes deben apoyar los temas logísticos concernientes al montaje, según lo estipula la resolución 395, sin embargo no dice como se debe realizar dicha división y es aquí donde cada grupo debe encontrar la manera más óptima. A manera de sugerencia y aplicando lo dicho en el párrafo anterior, se debe aprovechar las potencias y deseos de los estudiantes, así un estudiante el cual es habilidoso en temas de vestuario debe ser parte de dicha comisión, además, en términos de interacción, fomentara el espíritu auto-organizativo del grupo.

Otro elemento fundamental, para la sinergia, es la comunicación. No se debe esperar a que haya una crisis dentro del grupo para fomentar momentos de dialogo. Se debe hacer un sondeo periódico del estado de este y el dialogo permite que todos los integrantes de un grupo expresen sus comentarios y se sientan escuchados. Viendo la creación de un montaje teatral como un sistema, y a los estudiantes y el docente-director como sus engranajes, podríamos asegurar que en esta maquinaria teatral no funcionaría la sinergia si estos engranajes no interactúan de la manera adecuada.

Para complementar, todo lo anterior, presentamos las bases del método de las 5S; una técnica de gestión japonesa, que se adecua a las necesidades de los procesos creativos y académicos de los semestres de Montaje y Proyección:

- Clasificación (Separar innecesarios): En nuestros procesos equivaldría a, retirar del lugar de ensayo, todos los elementos escenográficos, lumínicos o de vestuario los cuales definitivamente no van dentro de la obra.

- Orden (Situación necesarios): Disponer de manera ordenada y de fácil acceso todos los elementos que serán necesarios dentro del montaje teatral. A la vez es importante que los objetos personales de los actores estén dispuestos de manera ordenada fuera del lugar de ensayo.
- Limpieza (Suprimir suciedad): Definir la manera para realizar la limpieza diaria de todos los elementos en la creación de una obra teatral (Espacio, escenografía, vestuario, utilería, etc.).
- Estandarización (Señalar anomalías): Definir y reglamentar, los lugares en los cuales se puede consumir alimentos, realizar trabajos técnicos y de logística
- Disciplina (Seguir mejorando): Monitorear que los demás elementos se cumplan a cabalidad, durante los tiempos establecidos.

Fomentar todo lo anteriormente dicho, posibilita que la creación realizada por los estudiantes y el docente-director sea más óptima, bajo la óptica de La Sinergia; ya que esta garantizaría que la conjunción de todas la fuerza produzcan unos resultados académicos y creativos que superan las expectativas de todos. Además de posibilitar un bienestar del estudiantado y el docente-director dentro del grupo.

Bibliografía

- Castañeda, M. C. (1991). *El trabajo en equipo y la sinergia*. Cali, Colombia: FES.
- Cathalifaud, M. A., & Francisco, O. (Abril de 1998). *Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas*. Cinta de Moebio(3), 10.
- Coelho, F. (30 de Mayo de 2019). *Cooperación*. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de Significados.com: <https://www.significados.com/cooperacion/>
- Dubatti, J. (2003). *El convivio teatral Teoría y práctica de Teatro Comparado*. Buenos Aires: Atuel.
- EcuRed, (2018) Colectivo. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de EcuRed: <https://www.ecured.cu/Colectivo>
- EcuRed. (2018). *Grupo*. Recuperado el 20 de Junio de 2019, de EcuRed: <https://www.ecured.cu/Grupo>
- Gestal Gestión del talento. (s.f.). *Información general*. Recuperado el 06 de Septiembre de 2019, de Gestal Gestión del talento: <https://www.consultoragestal.com.ar/institucional/>
- Martínez Tabares, V. (05 de Junio de 2017). *CREACIÓN COLECTIVA*. Recuperado el 15 de Junio de 2019, de Enciclopedia latinoamericana: <http://latinoamericana.wiki.br/es/entradas/c/creacion-coletiva>
- Méndez H, M. R. (22 de Julio de 2010). *Teatro Espontáneo*. Recuperado el 21 de Junio de 2019, de The key coaching: <https://thekeycoaching.org/2010/07/22/teatro-espontaneo/>
- Perez, F (2012). (s.f.). Recuperado el 28 de Agosto de 2019, de Grupo RE: <https://www.grupore.org/>
- Pérez, J., & Gardey, A. (2012). *Interacción*. Recuperado el 12 de Junio de 2019, de <https://definicion.de/interaccion/>
- Perez. (10 de Febrero de 2015). *Sinergia*. Recuperado el 19 de Mayo de 2019, de [significados.com: https://www.significados.com/sinergia/](https://www.significados.com/sinergia/)

Sanchez J (2013). *Artes Escénicas*. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/unidades-academicas/facultades/artes/departamentos/artes-escenicas>

Sanchez. (2013). *Teleología*. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de Significados.com: <https://www.significados.com/teleologia/>

Stanislavski, K. (2003). *El arte escénico*. Mexico: Siglo veintiuno editores.

Ucha, F. (Mayo de 2014). *Agrupacion*. Recuperado el 10 de Julio de 2019, de Definicion ABC: <https://www.definicionabc.com/social/agrupacion.php>

Watson Espener, M., & Reyes, C. J. (1978). *Materiales para una historia del teatro en colombia*. Bogotá: Biblioteca basica colombiana.

Anexos

Anexo 1 Formato programa Actuación VII 2017-2

FACULTAD DE ARTES DEPARTAMENTO DE ARTES ESCENICAS

NOMBRE DE LA MATERIA	Actuación VII: montaje
PROFESOR	Clara Elena Arango T.
OFICINA	25-116
HORARIO DE CLASE	WJV8-12 M 14-16
HORARIO DE ATENCION	WM4-6

Fuente: Elaboración propia.

INFORMACION GENERAL

Código de la materia	02041708
Semestre	2017/2
Área	Actuación
Horas teóricas-prácticas semanales	2 horas teóricas, 12horas prácticos
Horas teóricas-prácticas semestrales	HORAS 192 PRACTICAS Horas 32 teóricas
No. de Créditos	7 créditos
Horas de clase por semestre	224 horas semestres
Campo de formación	Formación profesional
Validable	No
Habilitable	No
Clasificable	No
Requisitos	Actuación VII
Correquisitos	Expresión corporal VI, Interpretación Vocal III. Énfasis Técnicas escénicas II
Programa a los cuales se ofrece la materia	Licenciatura en Teatro y Arte Dramático

Fuente: Elaboración propia.

INFORMACION COMPLEMENTARIA

Propósito del curso: **Creación de una obra teatral a partir de la confluencia de varios materiales escénicos.**

Justificación: Afrontar la puesta en escena en una dirección clara y definida, es explorar a través de un texto o de varios materiales escénicos un filtro que justifique descifrar el drama y establecer una unidad que justifique el corazón que palpita en él, para lograr componer un todo que hable por sí solo.

Enfrentar esta exploración le va a permitir al estudiante, entrar en un estado de observación e indagación de las formas teatrales que emergen de él, expresarlas y sentirlas para ordenarlas a través de las leyes o principios de contraste que rigen el teatro y las múltiples construcciones y combinaciones que se puedan dar del material escogido.

La Unidad que se establece se justifica mediante la integración de los diferentes elementos escénicos, movimientos, palabras, sonidos, objetos, formas espaciales, visuales y luces. La puesta en escena y su composición es un proceso de desarrollo, de maduración en un juego de movilidad focal, creativa e interpretativa, que va hacia la relación con el espectador para extender el sentido y lograr un encuentro en el aquí y el ahora.

Este semestre el actor vivirá la experiencia integradora del material y las herramientas que ha incorporado a lo largo de su viaje por el acontecer académico y así expresar de manera grupal la creación de un universo con sentido estético y poético que nos revele y nos renueve.

Objetivo General: Realizar una puesta en escena grupal, con una participación y creativa para lograr experimentar el hecho escénico poniendo a prueba todo un bagaje de aprendizaje.

Objetivos Específicos:

- Realizar un proceso de observación sobre elementos y escenas puntuales
- Explorar varios materiales para la elaboración de las propuestas escénicas
- Construir un sujeto o personaje según se requiera
- Participar de todas las actividades propuestas por el director
- Participar en la construcción lumínica, plástica, de vestuario y gestión de la proyección de obra.

UNIDADES DETALLADAS

Unidad No. 1

Tema(s) desarrollar	a	• Escoger los materiales de la puesta en escena.
Subtemas Conducta entrada	de	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa y propuestas. • Construir un training grupal corporal y vocal como un conjunto indiviso. Donde se combine, el movimiento pendular, el Contac, el empuje y la caída en el que el ritmo será el centro de donde surja el ordenamiento y se integren con la respiración, los sonidos onomatopéyicos y pequeñas frases cantadas. • Fuentes de trabajo: estudio de los excesos (llamados anteriormente los 7 pecados capitales) en relación con los sonidos que producen y con la acumulación de objetos o partes del cuerpo. Relacionadas con las siguientes acciones: inconclusa, inversa, sugerida, equivoca, inducida interminable, inconscientes. • Decisión de la obra, Análisis del material escogido para definir el tratamiento de la acción y declarar los acontecimientos que dan pie a una estructura dramática • Elaboración del filtro estético y poético. • Creación de un banco de imágenes generadoras.
No. de semanas que se le dedicarán a esta unidad	Cinco semanas	

Bibliografía

- Azama Michel. *Micro - Dramaturgias*. Recuperado de: <https://www.ehu.es/documents/2007376/2110212/La+esclusa>
- Ceballo, Edgar. (1992) *Principios de Dirección Escénica*. Dirección y Notas. Col Escenología. Mexico.
- Duque, Fernando, Peñuela Ortiz Fernando, Jorge Prada (1994). *Investigación y Praxis teatral en Colombia*. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá.
- Moncada Luis (2004). *Dramaturgia Contemporánea*. Compilador Centro Cultural Helénico y Anónimo Drama Ediciones. 1era Edición.

- Pavis, Patrice. (1990) *Diccionario del Teatro. Análisis de los Espectáculos*. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Sánchez, José A. (1999). *Dramaturgias de la Imagen*. Ediciones Universidad Castilla-La Mancha. Cuenca.
- Selden, Manuel. (1.960) *La escena en Acción*. Editorial universitaria de Buenos Aires.
- Ubersfeld Anne. (1992) *La Escuela del Espectador*. Ejes Temáticos: Pandillas, subcultura, interacción social, Punk: Aspectos sociales. Edición original: lire le theater, volumen2. Ediciones Belin- Paris

Unidad No. 2

Tema(s) a desarrollar	Elaboración de concepto de puesta en escena
Subtemas - trabajo sobre el material escogido.	<ul style="list-style-type: none"> • Improvisaciones de imágenes espontaneas del material escogido. • Improvisaciones de imágenes generadoras por acontecimiento • Improvisaciones sobre las posibilidades espaciales. • Improvisaciones para la elección de personajes. • Exploración y elaboración de las situaciones escénicas a partir de elementos contrastantes. • Elaboración de sentidos a partir de los siguientes elementos: voz, cuerpo, objeto, sonoridad, espacio, tiempo, texturas, réplicas, párrafos. • Ordenar y concatenar el material a través del filtro y los acontecimientos elegidos.
No. de semanas que se le dedicarán a esta unidad	Cinco semanas

Bibliografía

Brecht Bertholt. (1974) *Escritos sobre Teatro*. Nueva Visión. Buenos Aires.

Cuadra, Fernando (1988). *La estructura dramático-teatral*. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

Howard, Lawson. Jhon. (1976) *Teoría y Técnica de la dramaturgia*. Editorial Arte y Literatura. La Habana.

Unidad No. 3

Tema(s) a desarrollar	La composición escénica
Subtemas Ensayos Generales Vivencia escénica	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad de la estructura. • Construcción del lenguaje escénico. • Vivir actoralmente la función de su papel Dentro de la estructura propuesta. • Construcción del vestuario, escenografía, Utilería, vestuario maquillaje • Ensayos generales • Ensayos particulares • Función de estreno y 4 de verificación y acomodación escénica.

No. de semanas que se le dedicarán a esta Seis semanas

METODOLOGÍA:

- Las sesiones de trabajo son presenciales, con una alternancia teórico - practica
- Las clases teórico-prácticas que se llevarán a cabo en 4 encuentros semanales que incluirán, trabajo de análisis de texto, las improvisaciones, las tares escénicas y propuestas tanto individuales como grupales.
- El entrenamiento del cuerpo, la voz y la máscara, se realizará de forma continua grupal e individual.
- En el aula se harán debates e intercambios de opiniones y experiencias de las actividades realizadas.
- A fin de poder asistir a los procesos creativos, de producción y de ensayos paso a paso se implementarán asesorías grupales e individuales.

Evaluación

El estudiante debe asistir al 100% de las clases, el curso se cancela con el 20% de no asistencia, es decir con un total de 44.8 horas durante el semestre, lo que equivale a un total 11.2 clases. Las faltas son acumulables en todo el semestre. Las faltas son acumulables en todo el semestre.

Estrategias de Evaluación

Para la evaluación se cuenta con jurado, que revisa, evalúa ´procesos y propuesta escénica, por cada jurado se tendrá el 15% DEL 40% final. La evaluación del semestre se dividirá en tres unidades evaluables. Las dos primeras unidades corresponderán a los dos primeros parciales, tendrán un porcentaje del 30% c/u. Y la última se denominará examen final del semestre, el cual le corresponde un porcentaje del 40 %, estas tres valorizaciones estarán sujetas al calendario académico establecido por el departamento de artes escénicas, para los exámenes y el profesor del curso deberá entregar a su respectivo coordinador académico por escrito el contenido de cada unidad y sus objetivos, con los respectivos nombres de los alumnos.

- En cada unidad se sugiere tener en cuenta los siguientes Parámetros:
- **SER**, donde se tendrá en cuenta la motivación, la actitud, el compromiso, la asistencia, esto será el 5% de cada prueba
- **SOCIO AFECTIVO** donde se tendrá en cuenta relación que establece el estudiante a nivel Intergrupala e intragrupal desde los valores de solidaridad, tolerancia, respeto a la diferencia, esta será el 5% en cada prueba.
- **SABER** dónde se tendrá la Capacidad de aplicación de los elementos propuestos los contenidos y Elaboración y participación en la construcción práctica y conceptual del ejercicio mediante valores como interpretar, argumentar, explicar proponer y expresar esta será del 10% en cada prueba
- **SABER COMUNICAR**, la relación del estudiante con la escena, con los elementos escénicos propuestos, la verosimilitud, la escucha, la relación y comunicación grupal, y los expresivos (cuerpo voz), creación en la escena. este será del 10 % Actitud de trabajo.
- Estos criterios de valoración y ponderación son tentativos y serán sometidos a cambios en caso de que el mismo camino o proceso lo proponga.

- **Perfil de Egreso**
- Al concluir este semestre de actuación el estudiante estará en capacidad de:
- A nivel cognitivo:
- Distinguir los componentes básicos de la puesta en escena y su participación en ella.
- Distinguir los componentes de la Situación estudiada
- Distinguir los componentes básicos de la estructura trabajada
- Elaborar el personaje o el sujeto actuante.
- Explorar y experimentar en la escena la Acción, la Situación, la estructura. El personaje o el sujeto actuante según sea el caso
- Analizar y organizar la información adquirida.
- A nivel Afectivo:
- Valorizar el proceso escénico a partir de los elementos éticos, estéticos y artísticos y sociales trabajados.
- Valorizar las diferentes disciplinas escénicas, aceptando la Diferencia entre ellas y el valor individual que ellas tienen.
- Valorizar el trabajo colectivo mediante el respeto y la solidaridad.

<ul style="list-style-type: none"> • Valorizar su contexto social y grupal, como determinante de su accionar. • A nivel Operacional: • Intentar explorar diferentes propuestas textuales en el ejercicio de puesta en escena buscando la interdiscipliniedad y la conjunción en las áreas de la pedagogía y del maestro. • Investigar los elementos a partir del movimiento y la técnica en este estudio particular. • Incorporar dentro de su trabajo actoral la relación interdisciplinaria de la pedagogía, el teatro y la investigación realizada en el aula y en la obra artística. 		
Actividad	Porcentaje	Fecha (día, mes, año)
improvisaciones, imágenes, situaciones, análisis textual, referentes	30%	
El personaje y la propuesta escénica en desarrollo. la Acción y las situaciones.	30%	
Estructura y ejecución final de la obra, vivencia y experiencia escénicas, primeros encuentros con el espectador	40%	
<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de asistencia obligatoria: • Todas, especialmente las Actividades prácticas que corresponde a la exploración y construcción de la puesta en escena, incluyendo ensayos generales y presentaciones de la misma. En este semestre existe un reglamento particular que incluye la necesidad del semestre siguiente. Sera enviado a uds, 		

Bibliografía

Abirached, Robert. (2002) *La crisis del personaje en el teatro moderno, Teoría y práctica del teatro No 8*. Publicaciones de la asociación de directores de escena de España.

Baudrillard, Jean. 1978 *cultura y simulacro*. Barcelona, Kairós.

De Toro, Alfonso (2002). Reflexiones sobre fundamentos de investigación transdisciplinaria, transcultural, trans-textual en las ciencias del teatro en el contexto de la teoría postmoderna

y postcolonial de la hibridez e inter medialidad. Recuperado de: <http://home.uni-leipzig.de/detoro/wp-content/uploads/2014/03/Reflexiones.pdf>

De toro, Fernando (1998). Intersecciones: Ensayos sobre teatro.


Deleuze & Guattari, *¿Cómo hacerse un cuerpo sin órganos?*, en Mil mesetas p.156.

Eines, Jorge. La Formación del Actor. (Introducción a la Técnica), Editorial Fundamentos. Madrid 1988.

Layton, William (1990) *¿Por qué el trampolín del actor?*". Ed. Fundamentos. Madrid.

Stanislavski, Constantin. (1986). *El trabajo del actor sobre sí mismo*. Editorial Quetzal. Buenos Aires.

Anexo 2 Formato programa Actuación VIII 2018-1

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	FORMATO PARA PROGRAMA DE CURSO*
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

● INFORMACIÓN GENERAL			
Unidad Académica:	Facultad De Artes- Artes Escénicas		
Programa Académico:	Arte Dramático y Licenciatura en Teatro		
Semestre:	2018-1	Código curso:	0204109
Nombre del curso:	Actuación VIII: Proyección montaje		
Área o componente curricular:	Área de formación profesional		
Tipo de curso:	Práctico- Teórico	Créditos académicos:	06
Horas semana con acompañamiento Docente (AD)**:	12	Total semanas:	16
Horas semana trabajo independiente (TI):	06	Total horas semana:	18
Características del curso:	NH,NV,NC		
Pre-requisitos:	0202108 Actuación VII: Montaje		
Co-requisitos:	No tiene		

* Programa oficial de curso. Resolución Académica 1764 del 24 de noviembre de 1993.

**AD: Comprende las horas de acompañamiento directo del docente. (Decreto 1075 de 2015, Artículo 1, 2, 3, 4 y 5)

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Descripción general del curso: La recepción y la proyección de una puesta en escena creada implica en sí la función y el sentido del acto teatral. En los dos últimos semestres de Actuación de los programas de teatro de la Universidad de Antioquia, los estudiantes realizan montaje y proyección, que corresponde a la creación y la producción de una Obra teatral de gran formato, con la presentación de la obra en diversas salas y públicos con un mínimo de 25 funciones a nivel local, regional, nacional e internacional.

Este encuentro teatral entre Actores y público, entre obra y espectador, es el acto “convivial”, es una experiencia compartida de presencias, emociones, sensaciones y preguntas. Lo que ocurre en este acto requiere de un dialogo, de un proceso de comunicación para descifrar, desentrañar lo transmitido y lo vivido. Para ello, implementaremos la cartografía teatral, desde tres mapas: el Geográfico, el de recepción y el de circuito, se harán los registros de cada presentación, en la medida de su ocurrencia en el tiempo y en el espacio. Así, el semestre será un proceso de investigación, retroalimentación e intercambio sobre el acontecimiento teatral con una diversidad de públicos y escenarios, que requiere del crecimiento y desarrollo actoral de la obra que permita una reflexión.

Objetivo general y objetivos específicos:

Realizar 25 funciones en diversas salas, lugares y públicos, participando de todo el proceso de aprendizaje que requiere la presentación del acontecimiento teatral, abordar el recorrido completo del viaje que se da desde la búsqueda de los escenarios, la presentación de la obra, diálogo, foro u otra actividad con el público, la salida de los espacios de presentación, análisis y reflexión de la recepción.

Contenido resumido:

Preparación- El recorrido: Todos los procesos requeridos extra-escénicos y Escénicos para la presentación de la Obra teatral: gestión, venta, de publicidad, transporte, ensayos y el plan de viaje, con su calendario.

Presentación- lo Vivido: Obedece a todas las labores de llegada al escenario, la recibida, el montaje técnico, adecuación al espacio el ensayo, los compromisos actorales y ejecución de la obra, labores de los mapas de la recepción.

El Regreso – La Cartografía: análisis y reflexión del material obtenido en el acto teatral, elaboración de los mapas, posibles reconfiguraciones escénicas y presentación de la cartografía total de las 25 funciones.

UNIDADES DETALLADAS

Unidad No. 1

Nombre de la unidad	Preparación –El recorrido
Tema:	<p>Gestión – y Mapas</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de trayectos, calendarios y consecución de Espacios ● Preparación para la presentación de la obra. ● revisión del estado y los requerimientos de escenografía, vestuario y maquillaje para cada presentación. ● Publicidad y comunicaciones. ● revisión del escenario y resolución de posibles problemas. ● Concertación de montaje técnico, verificación de requerimientos equipo de luces, sonidos, telones, camerinos y técnico ● Concertación del transporte de actores y escenografía, vestuario y demás elementos. ● Concertación y gestión del dinero que se requiere para la presentación. ● Se asignarán tareas a cada participante y conformaremos grupos para que estas labores sean desarrolladas eficaz y de manera pertinente. ● elaboración de parámetros y preguntas para la ejecución de los mapas.
Subtemas	<p>El personaje y su avance</p> <p>La obra requiere de la puesta en punto. Lo primero y primordial. Preparación del actor- ensayos de revalorización del pre-estreno y de afinación. Antes de cada función se realizarán los ensayos en el horario de clase y se evaluará los que se requieren para cada presentación.</p>
No. de semanas que se le dedicarán a esta unidad	4 semanas (5 o 6 Funciones)

Bibliografía

Herrera Morillas, J.L.; Pérez Pulido, M. (2007). *Cultura y marketing en las bibliotecas públicas españolas: actividades, iniciativas y recursos*. El Profesional de la Información, vol. 16, n° 1, pp. 62-76.

Unidad No. 2

Nombre de la unidad	LA PRESENTACIÓN - lo vivido-
Tema:	<p>La Escena</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en la citación de llegada y salida del espacio, según concertaciones con el grupo. • Preparación actoral, calentamiento y disposición para la presentación. • Creación de la atmósfera y de su personaje o sujeto actuante en la presentación • Preparar técnicamente el maquillaje y el vestuario con antelación y debido tiempo. • Participar en las labores de organización del espacio escénico y del camerino. • Realizar según su función las tareas que se requiere para llevar a cabo los mapas. • Revisar que todos sus elementos estén en la disposición para ser recogidos. • Vivir la escena
Subtemas:	La interacción grupal y su compromiso ético
No. de semanas que se le dedicarán a esta unidad	en el trayecto de las funciones

Unidad No. 3

Nombre de la unidad:	El regreso – la cartografía. Se recopila la información, se organiza, se pone en discusión, se analiza, y se configuran los mapas sobre el acontecimiento teatral, se concluye y se toman decisiones teóricas y escénicas; si la propuesta lo requiere. Se evaluará los avances con relación al personaje en su relación interna con la puesta en escena y sus fluctuaciones en el convivio. Al final del semestre el grupo realizará una cartografía, que puede ser material de estudio o de exposición sobre un recorrido.
Tema:	La recepción- el convivio
Subtemas:	Mapas
No. de semanas que se le dedicarán a esta unidad	En todo el recorrido. se recopila la información

METODOLOGÍA

Describa las estrategias enseñanza y aprendizaje que mediaran el desarrollo del curso, Incluya las actividades de trabajo presencial y de trabajo independiente, así como la evaluación del aprendizaje.

- Las sesiones de trabajo son presenciales, con una alternancia teórico - práctica
- Se plantearán en el área de gestión y proyección realizará un plan de trabajo a seguir.
- Se confrontan en la escena los conceptos de desarrollo y evolución del personaje, mediante lecturas de las diferentes presentaciones de la obra, para plantear soluciones a las dificultades.
- Se realizarán sesiones de reflexión y confrontación frente al tema del convivio, que amplíe el conocimiento y logre plantear inquietudes.

- Se realizará un material de resultado de cartografía teatral que pueda quedar a disposición de departamento para tener como archivo.
- Se implementará como estrategia de comunicación, el intercambio y el diálogo para lograr establecer una relación clara, participativa y de respeto.

EVALUACIÓN

Actividad	Porcentaje	Semana (fecha)
Corresponde 7 funciones en que se valorara: el cumplimiento de los tres temas del programa: preparación, presentación, reflexión y reconfiguración de acuerdo a las tareas que se le asignaron .	30%	Marzo 14
Corresponde 7 funciones en que se valorara: el cumplimiento de los tres temas del programa: preparación, presentación, reflexión y reconfiguración de acuerdo a las tareas que se le asignaron .	30%	Mayo 02
personaje según jurado y cartografía	40%	Mayo 31

Contenido resumido: (Especificar las unidades o capítulos y el tiempo de duración de cada uno).

Actividades de asistencia obligatoria: incluya el número de faltas de asistencia.

Para el caso de las prácticas académicas defina si la totalidad del curso es de asistencia obligatoria.

1. Secretario del Consejo de Unidad Académica

Nombre Completo

Firma

Cargo

Aprobado en Acta número del [Haga clic aquí](#) o pulse para escribir una fecha.

Anexo 3 Encuesta a estudiantes

Esta encuesta se hace con el fin de recopilar datos sobre las obras de teatro de los últimos cinco años del departamento de artes escénicas de la Universidad de Antioquia; para el proyecto de grado del estudiantes Carlos Mauricio Buitrago Conteras, por lo tanto su fin es netamente académico.

Nombre de la obra: *

Docente-Director: *

Autor: *

Semestre y año de Montaje: *

Semestre y año de Proyección: *

Numero de funciones realizadas (Incluidas las realizadas después del semestre de Proyección): *

Países, ciudades y teatros en los cuales se realizaron las funciones y su número:

Número de estudiantes Hombres y Mujeres: *

Sobre el semestre de Montaje

1. Durante el proceso del Montaje las propuestas creativas y la realización de las mismas fueron impulsadas o asumidas por: *

- Todo el grupo.
- La mayoría del grupo.
- Algunos del grupo.
- Algunos pocos del grupo.

2. ¿Cómo era la convivencia en el grupo durante el proceso de Montaje? *

- Muy buena.
- Buena.
- Regular.
- Deficiente.

3. ¿Cuáles fueron los principales problemas que se presentaron dentro del grupo en el proceso de Montaje? *

- Falta de tiempo extra académico por parte de los estudiantes.
- Falta de tiempo extra académico por parte del Docente-director.
- Malentendidos entre los estudiantes.
- Malentendidos entre los estudiantes y el docente-director.
- Incumplimiento de los deberes académicos por partes de los estudiantes.
- Incumplimiento de los deberes académicos por parte del docente-director.
- Ausencia repentina o deserción de alguno de los estudiantes.
- Incompatibilidad conceptual entre los estudiantes y el docente-director.
- Convivencia problemática entre los estudiantes.
- Convivencia problemática entre los estudiantes y el docente-director.
- Presupuesto insuficiente para la creación.

- Insuficiencia en las horas de asesoría técnica (Luces, Escenografía, Música, Vestuario)
- Insuficiencia en las horas asesorías específicas (Acrobacia, combate escénico, canto)
- Otro: _____

4. ¿Cómo fue la resolución de problemas en el grupo? *

- Asumida por todo el grupo (estudiantes y docente director)
- Asumida SOLO por los estudiantes.
- Asumida SOLO por el docente-director.
- Asumida SOLO por los implicados directos en el problema.
- Asumidas por la administración del departamento de artes escénicas.
- Otro: _____

5. En la búsqueda de soluciones, se optó por: *

- El conducto regular.
- Las charlas grupales.
- Sanciones acordadas (Multas, trabajos escritos, otras tareas).
- La reducción de escenas o texto al estudiante implicado.
- Otro: _____

Sobre el semestre de Proyección

6. Seleccione la cantidad de funciones que realizaron: *

- Menos de 23 funciones
- Entre 23 y 28 funciones
- Más de 28 funciones.

De acuerdo a su respuesta anterior, de las dos siguientes preguntas elija la que corresponda.

7. ¿Cuál fue o fueron los motivos por los cuales realizaron menos de 23 funciones?

- Mala convivencia por parte de los estudiantes.
 - Dificultad en la programación de las funciones por parte de los estudiantes, por incompatibilidad de horarios.
 - Dificultad en programación de las funciones por parte del docente-director, por incompatibilidad de horarios
 - Dificultades en la gestión de espacios para la proyección.
 - Dificultades en la gestión de recursos para la movilidad, logística o elementos fungibles.
 - Otro: _____
-

8. ¿Cuál fue o fueron los motivos por los cuales realizaron más de 28 funciones?

- Buena convivencia en el grupo.
 - Facilidad en la programación de las funciones por parte de los estudiantes, por compatibilidad de horarios.
 - Facilidad en la programación de las funciones por parte del docente, por compatibilidad de horarios.
 - Buena gestión de espacios para la proyección.
 - Buena gestión de recursos para la movilidad, logística o elementos fungibles.
 - Otro: _____
-

9. El montaje y desmontaje para la realización de las funciones (luces, escenografía, vídeo, transportes, etc.) era asumido por: *

- Todo el grupo.
 - La mayoría del grupo.
 - Algunos del grupo.
 - Algunos pocos del grupo.
 - Por un técnico o persona externa.
 - Otro: _____
-

10. ¿Cómo era la convivencia en el grupo durante el proceso de Proyección? *

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Deficiente

Sobre el concepto de sinergia.

11. ¿Conoce el significado del concepto sinergia? *

- Si
- No

12. Si es así, ¿encuentras el concepto de sinergia relacionado con el teatro? *

- Si
- No
- Tal vez
- No sabe.

13. ¿Cómo o de qué manera el concepto de sinergia influyo en la realización del Montaje y la Proyección?

¡Muchas gracias!

Anexo 4 Encuesta a Docente-director

Esta encuesta se hace con el fin de recopilar datos sobre las obras de teatro de los últimos cinco años del departamento de artes escénicas de la Universidad de Antioquia; para el proyecto de grado del estudiantes Carlos Mauricio Buitrago Conteras, por lo tanto su fin es netamente académico.

Nombre de la obra: *

Docente-Director: *

Autor: *

Semestre y año de Montaje: *

Semestre y año de Proyección: *

Numero de funciones realizadas (Incluidas las realizadas después del semestre de Proyección): *

Países, ciudades y teatros en los cuales se realizaron las funciones y su número:

Número de estudiantes Hombres y Mujeres: *

Sobre los semestres de Montaje y la Proyección

1. La propuesta del texto para el Montaje fue realizada por: *

- Solo por el Docente-director.
- Solo por parte de los estudiantes.
- Por parte de los estudiantes y el Docente-director
- Otro: _____

2. Durante el proceso de Montaje las propuestas creativas y la realización de las mismas fueron impulsadas o asumidas por: *

- Todo el grupo.
- La mayoría del grupo.
- Algunos del grupo.
- Algunos pocos del grupo.

3. ¿Cómo era la convivencia en el grupo durante el proceso de Montaje? *

- Muy buena.
- Buena.
- Regular.
- Deficiente.

4. ¿Cuáles fueron los principales problemas que se presentaron dentro del grupo en el proceso de Montaje? *

- Falta de tiempo extra académico por parte de los estudiantes.
- Falta de tiempo extra académico por parte del Docente-director.

- Agresión entre los estudiantes.
- Malentendidos entre los estudiantes.
- Malentendidos entre los estudiantes y el docente-director.
- Incumplimiento de los deberes académicos por partes de los estudiantes.
- Incumplimiento de los deberes académicos por parte del docente-director.
- Ausencia repentina o deserción de alguno de los estudiantes.
- Incompatibilidad conceptual entre los estudiantes y el docente-director.
- Convivencia problemática entre los estudiantes.
- Convivencia problemática entre los estudiantes y el docente-director.
- Presupuesto insuficiente para la creación.
- Insuficiencia en las horas de asesoría técnica (Luces, Escenografía, Música, Vestuario)
- Insuficiencia en las horas asesorías específicas (Acrobacia, combate escénico, canto)
- Ninguno.
- Otro:

5. El montaje y desmontaje para la realización de las funciones (luces, escenografía, vídeo, transportes, etc.) era asumido por: *

- Todo el grupo.
- La mayoría del grupo.
- Algunos del grupo.
- Algunos pocos del grupo.
- Por un técnico o persona externa.

6. ¿Qué fortaleza encontró en el grupo de estudiantes en los procesos de Montaje y Proyección? *

7. ¿Por qué considera que se logró el número de funciones realizadas en la Proyección? *

Sobre el concepto de Sinergia.

8. ¿Conoce el significado del concepto sinergia? *

- Sí
 No

9. Lo entiende como: *

- La unión de partes.
 El trabajo en equipo.
 La energía que se opone a un trabajo.
 Dos elementos que se unen y obtienen un resultado mayor al esperado.
 Todas de las anteriores.
 Ninguna de las anteriores.
 Otro:

10. ¿En qué semestres de la carrera considera que el docente debe fortalecer la sinergia en un grupo? *

- Preparatorio
 Primer semestre. Acción dramática.
 Segundo semestre. Situación dramática.
 Tercer semestre. Estructura dramática.

- Cuarto semestre. Personaje.
- Quinto semestre. Otras poéticas teatrales.
- Sexto semestre. Dirección.
- Séptimo semestre. Montaje.
- Octavo semestre. Proyección.
- Ninguno

11. ¿Por qué? *

12. ¿Propone usted conscientemente ejercicios para fortalecer la sinergia durante el proceso de Montaje? *

- Si
- No

13. ¿En qué etapa o etapas del semestre de Montaje? *

- Etapa 1. Selección y análisis del texto dramático.
- Etapa 2. Elaboración del boceto general de la puesta en escena.
- Etapa 3. Elaboración de la propuesta de puesta en escena final.
- En todas las etapas.
- Durante las cinco funciones de pre-estreno.
- En ninguna etapa del montaje.
- Otro:

14. ¿Propone usted conscientemente ejercicios para fortalecer la sinergia durante el proceso de Proyección? *

- Sí
- No

15. ¿En qué momento o momentos del proceso del Proyección? *

- Las primeras cinco funciones.
 - Entre la quinta y la décima función.
 - Entre la décima y decimoquinta función.
 - Entre la decimoquinta y veinteava función.
 - En ningún momento de la proyección.
 - Otro: _____
- _____
- _____
- _____

16. Si usted propone conscientemente ejercicios para fortalecer la sinergia en alguno de los semestres, por favor mencione en que semestre y describa algún ejercicio:

¡Muchas gracias!

Anexo 5 Resolución de facultad No. 383 Agosto 26 de 1997

Por la cual se reglamenta el funcionamiento y la administración de los cursos de montaje y proyección del programa de Teatro. El Consejo de Facultad de la Facultad de Artes, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y en particular las conferidas por el artículo 6o. del Acuerdo Superior 1 de 1994 y el Acuerdo de Facultad 005 de octubre 17 de 1996 y,

CONSIDERANDO

1. Que el programa de Teatro fue modificado por el Acuerdo de Facultad 005 de octubre 17 de 1996 y en él se contempla la necesidad de reglamentar el funcionamiento y la administración de los cursos VII y VIII de Actuación, que tienen como principal objetivo la realización de un montaje teatral y su proyección al público.
2. Que una parte importante de la formación del actor está en la relación Actor - público, la cual se logra en el momento de la representación; para el logro de éste objetivo se requiere una adecuada planificación, reglamentación y administración del proceso de montaje y proyección.
3. Que las experiencias de procesos de montaje y proyección realizadas en semestres anteriores, han hecho evidente la necesidad de establecer una normatividad clara que precise los alcances, las responsabilidades y procedimientos necesarios para el normal desarrollo de los cursos.
4. Que los profesores de la Sección de Teatro han presentado una propuesta de reglamentación que el Consejo de Facultad considera pertinente, por la organización y racionalización de los recursos institucionales.

RESUELVE

Aprobar el reglamento de funcionamiento y administración de los cursos de montaje y proyección del programa de Teatro con el siguiente articulado.

Artículo 1. DEFINICIÓN. Se entiende por cursos de montaje y proyección el proceso académico realizado en el último año (los dos últimos semestres) del programa de teatro, el cual consta de dos fases:

- Montaje teatral: en esta fase los estudiantes matriculados realizarán de manera colectiva, durante un semestre y con la dirección de un profesor, el montaje de una obra teatral. Al final de esta fase se realizarán cinco funciones de preestreno con público invitado.
- Proyección: en esta fase los estudiantes matriculados realizarán durante un semestre, y con la dirección del profesor del curso, la presentación ante el público de 20 funciones del montaje teatral preparado en el semestre anterior.

Artículo 2. OBJETIVOS.

- a. Confrontar y aplicar las herramientas conceptuales y las técnicas adquiridas por el estudiante durante su proceso de formación.
- b. Elaborar una propuesta teórico - práctica, de carácter profesional, de creación de uno o varios personajes asignados por el profesor.
- c. Conocer, desde la realización práctica, las distintas etapas y tareas de un proceso de montaje.
- d. Realizar una actividad de proyección profesional en que se comprenda la relación actor - espectador en el momento de la representación, como parte del proceso de creación.
- e. Conocer, desde la práctica, las etapas de la proyección, mercadeo y comercialización del montaje teatral.

Artículo 3. DESARROLLO DE LOS CURSOS.

A. CURSO DE MONTAJE: Este curso se desarrollará en tres etapas:

Etapas 1. Selección y análisis del texto dramático.

Etapas 2. Elaboración del boceto general de la puesta en escena. Esta labor implica las siguientes tareas:

- a. -Asignación del reparto de personajes.
- b. -Boceto de la propuesta actoral de personaje y de la estructura dramática.
- c. -Bocetos de la propuesta espacial, de la escenografía, vestuario, maquillaje, utilería, luces, diseño gráfico, afiche y plegables.
- d. -Elaboración detallada del presupuesto de producción.

Etapa 3. Elaboración de la propuesta de puesta en escena final. Esta labor implica las siguientes tareas:

- a. Construcción y elaboración de escenografía, vestuario, utilería, y maquillaje.
- b. Montaje general de la obra.
- c. Ensayos técnicos
- d. Ensayos generales en el Teatro
- e. Cinco funciones de Preestreno con público invitado.

B. CURSO DE PROYECCIÓN

En este curso, simultáneamente con las presentaciones de la obra, se desarrollan las actividades de proyección, mercadeo y comercialización del montaje y las actividades de carácter artístico. Comprende los siguientes aspectos:

- a. Relación actor-espectador como parte del hecho escénico.
- b. Niveles de percepción de la obra teatral según los diferentes públicos.
- c. Compromiso del actor con su hacer escénico y profesional.
- d. Estreno de la obra.
- e. Planeación de las temporadas de Teatro de acuerdo a las posibilidades técnicas y financieras de la obra.
- f. Participación en eventos de carácter cultural, académico y artístico de la Universidad y fuera de ella.

- g. Representación oficial de la Universidad en certámenes de carácter teatral (encuentros, festivales, congresos, etc.)
- h. Promoción y difusión del programa de Teatro de la Facultad de Artes.

Artículo 4. FUNCIONES DEL PROFESOR.

En la fase de montaje el profesor deberá:

- a. Seleccionar y realizar el análisis del texto dramático, asignar el reparto de personajes, elaborar el boceto general y la propuesta final de puesta en escena.
- b. Presentar un cronograma de trabajo que contemple el tiempo de duración de cada una de las etapas. Las tres etapas no podrán exceder las 16 semanas reglamentarias del semestre académico. Realizar un seguimiento del proceso y de la participación de los estudiantes en cada una de las etapas.
- c. Realizar las actividades propias de la dirección escénica y actoral para la realización del proyecto de montaje.
- d. Elaborar y presentar un presupuesto detallado de los costos de producción y un plan de gastos. El profesor será el responsable directo de la gestión, los trámites, la destinación y la legalización del presupuesto para el montaje. El presupuesto debe cubrir los costos de diseño y elaboración: de la escenografía, del vestuario, de la utilería, de las luces, del maquillaje, del afiche y de los plegables, entre otros. El profesor debe presentar el presupuesto detallado de los gastos de producción y un plan de gastos indicando las fechas de desembolsos de recursos, para el estudio y aprobación del Decano de la Facultad de Artes, con una anticipación mínima de un mes a la fecha de iniciación de la producción del montaje. Una vez asignada la partida para cubrir total o parcialmente los costos de producción, el profesor será el responsable ante la Universidad de la ejecución de los recursos.

En la fase de proyección el profesor deberá

Elaborar un plan de Proyección de la obra que contemple la realización mínima de 20 funciones de acuerdo con las condiciones técnicas, logísticas y financieras del montaje. Este plan debe incluir.

1. Un cronograma de las actividades de ensayo, montaje y desmontaje técnico de la obra, actividades de apoyo logístico para cada una de las presentaciones de la obra (indicando fechas y salas de teatro posibles).
 2. Un presupuesto de costos por función. Este presupuesto es diferente al presupuesto para la producción del montaje y no implica costos adicionales para la institución que no estén contenidos en las partidas destinadas por la Universidad para montajes teatrales.
 3. El plan de presentaciones debe ser previamente concertado con el jefe de Extensión y Divulgación Artística de la Facultad, o su delegado.
 4. El plan general debe contar con el visto bueno del jefe de la sección o departamento de teatro, antes de ser sometido al estudio y aprobación del Decano de la Facultad.
- b. Llevar un seguimiento del proceso del estudiante que comprende su trabajo actoral durante los ensayos y las funciones, las labores preparatorias y técnicas necesarias par la realización de cada una de las 20 funciones de la obra.
- c. Una vez concluida la fase de proyección el profesor debe entregar oficialmente al jefe del programa de Teatro un listado con los elementos de la producción, especificando los de carácter devolutivo y los de carácter fungible que aún existan. Todos los elementos harán parte del inventario de las bodegas de escenografía y vestuario y servirán para el apoyo de los procesos de formación académica del programa de Teatro. El profesor del curso será el responsable ante la Universidad del inventario de los elementos de montaje, salvo en la circunstancia en que la

Facultad cuente con el cargo de almacenista para el manejo de las bodegas del programa de Teatro; en este caso el inventario estará bajo la responsabilidad del almacenista.

Artículo 5. FUNCIONES DEL ESTUDIANTE.

En la fase de montaje el estudiante deberá:

- a. Participar activamente en todos y cada una de las etapas del proceso de montaje.
- b. Realizar el análisis del texto dramático con miras a la realización de su propuesta actoral - escénica, integrada al proceso de creación teatral como una totalidad.
- c. Elaborar su propuesta de personaje y/o personajes de acuerdo con las directrices establecidas por el profesor del curso.
- d. Realizar las tareas asignadas por el profesor, para la realización de su propuesta actoral y de puesta en escena.
- e. Participar en la construcción de la escenografía, el vestuario, la utilería, etc.
- f. Participar en el montaje - técnico de la obra.
- g. Realizar los ensayos técnicos y los generales, y las funciones de preestreno.

En la fase de proyección teatral el estudiante deberá:

- a. Realizar un mínimo de 20 funciones de la obra en las 16 semanas reglamentarias del semestre académico, en las fechas previamente concertadas en el plan de proyección presentado por el profesor.
- b. Realizar los ensayos necesarios para garantizar la calidad de la proyección de la obra, previamente concertados con el profesor y de acuerdo con el cronograma de actividades elaborado por éste.
- c. Asumir las tareas de apoyo logístico que le han sido encomendadas y que son necesarias para la realización de las presentaciones. Entre otras: revisión y adecuación del espacio teatral; manejo, control, mantenimiento y transporte de los inventarios de: vestuario, escenografía, luces,

utilería, maquillaje, etc.; montaje y desmontaje técnico de la obra; actividades de promoción y publicidad de la obra, etc.

Artículo 6. EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DEL MONTAJE

El curso de montaje tendrá tres evaluaciones durante el semestre al final de las siguientes etapas:

Etapas del curso de montaje	Porcentaje correspondiente al seguimiento del profesor del curso	Porcentaje correspondiente a la evaluación del jurado
Primera Etapa		
Análisis del texto dramático	10%	-
Segunda Etapa		
Elaboración del boceto general de puesta en escena	20%	25%
Tercera Etapa		
Durante las cinco funciones del preestreno con público invitado	20%	25%

Parágrafo 1: Una vez aprobado el curso de montaje, el estudiante debe matricular obligatoriamente el curso de proyección, salvo en casos de fuerza mayor comprobada y aprobada por el Consejo de Facultad. El estudiante que no matricule el curso de proyección debe realizar un nuevo proceso de montaje.

Parágrafo 2: Si el estudiante deja de matricular el curso de Proyección, sin causa mayor comprobada por las instancias pertinentes, esto será causal constitutiva de una falta disciplinaria y deberá regirse por los capítulos II, III, IV y V del Reglamento Estudiantil de la Universidad de Antioquia, Acuerdo Superior 1 de 1981.

EVALUACIÓN DE LA PROYECCIÓN

El curso de proyección tendrá el siguiente porcentaje de evaluación:

Funciones de la obra	Porcentaje correspondiente al seguimiento del profesor del curso	Porcentaje correspondiente a la evaluación del jurado
20 funciones	30%	Primera función 20%
Ensayos	15%	Segunda función 20%
Labores técnicas y de mercadeo	15%	

Parágrafo 1: El profesor del curso o el grupo de estudiantes, en circunstancias de fuerza mayor comprobada, podrán solicitar al Consejo de Facultad una disminución en el número de presentaciones, que en todo caso no podrá ser inferior a 10 funciones de la obra. Parágrafo 2. Por las características de esta fase, el estudiante que pierda el curso tendrá que realizar un nuevo proceso de montaje para realizar la proyección del mismo.

Artículo 7. CONFORMACIÓN DEL JURADO

El jefe de la Sección de Teatro nombrará el jurado, el cual estará conformado por dos profesores del área de actuación del programa de Teatro y el profesor del curso. El jurado será el mismo para el curso de montaje y el de proyección.

Artículo 8. FUNCIONES DEL JURADO.

En la fase de montaje las funciones del jurado son

- a. En la primera etapa el jurado estudiará el material textual y hará las recomendaciones pertinentes.

- b. En la segunda etapa el jurado evalúa si el proyecto de montaje cumple con las exigencias de carácter profesional para ser proyectado al público en el semestre siguiente y hace las recomendaciones pertinentes en la parte académica y presupuestal.

Parágrafo. Si el concepto del jurado es desfavorable, el profesor del curso y/o los estudiantes podrán solicitar una segunda evaluación. Esta evaluación debe hacerse en un período no mayor de tres semanas. Si el concepto del jurado sigue siendo desfavorable, el Comité de Carrera del programa de Teatro estudiará la situación del curso y las recomendaciones del jurado y propondrá las soluciones de tipo académico que considere pertinente y que, en todo caso, garanticen el cumplimiento de los objetivos académicos de formación profesional.

- c. En la tercera etapa el jurado debe asistir a un mínimo de dos funciones de las cinco funciones de preestreno con público invitado. El jurado evaluará el grado de madurez de la propuesta general del montaje, el desarrollo de la construcción de los personajes, de la estructura dramática y el compromiso del actor con su hacer escénico.

En la fase de proyección las funciones del jurado son

- a. Asistir como mínimo a dos funciones de la obra, con una diferencia de tiempo entre las funciones no inferior a cuatro semanas.
- b. Evaluar el desarrollo y depuración de la propuesta actoral y escénica en aspectos como el ritmo, la gestualidad, la proyección escénica, la acción dramática, el conflicto, el tema de la obra, los aspectos técnicos, entre otros.
- c. Elaborar un informe escrito sobre los aspectos evaluados y las recomendaciones pertinentes.

Artículo 9. CANCELACIÓN DEL CURSO DE MONTAJE

Por las características del curso de montaje, el estudiante sólo podrá cancelarlo antes de la definición del reparto de la obra. Para ello se tendrá en cuenta el programa y cronograma

presentado por el profesor, según lo establecido en los artículos 3 y 4 de la presente reglamentación. Parágrafo: En casos de fuerza mayor comprobada y aprobada por el Consejo de Facultad de Artes, el curso podrá cancelarse según lo establecido en el Reglamento Estudiantil de la Universidad de Antioquia, Acuerdo Superior 1 de 1981. Artículo 74, literal a.

Artículo 10. CANCELACIÓN DEL CURSO DE PROYECCIÓN

Por las características del curso de Proyección Teatral, el estudiante no podrá solicitar la cancelación reglamentaria del curso, salvo en casos de fuerza mayor comprobada y aprobada por el Consejo de Facultad. Parágrafo: Sí el estudiante se retira del curso, sin una causa mayor comprobada por las instancias pertinentes, sin cumplir las funciones reglamentarias, perderá el curso, sin perjuicio de las acciones disciplinarias cuando hubiere lugar a ellas, de acuerdo con lo establecido en los capítulos II, III, IV y V del Reglamento Estudiantil de la Universidad de Antioquia, Acuerdo Superior 1 de 1981.

Artículo 11. CARÁCTER DE LAS PRESENTACIONES, LA ADMINISTRACIÓN Y DESTINACIÓN DE LOS INGRESOS

Todas las presentaciones que se realicen de la obra tendrán carácter oficial y representan al programa de Teatro de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia. Por ningún motivo la presentación de la obra podrá hacerse a título personal o del grupo. Las presentaciones de la obra teatral podrán ser vendidas a entidades, programarse en salas de teatro con venta de boletería; presentarse en certámenes artísticos; participar gratuitamente en eventos y programas de carácter académico y cultural. En todos los casos la entidad beneficiada debe asumir los costos mínimos fijos de la función. Los ingresos por la venta de las funciones se destinarán para cubrir los costos fijos de la función. Este costo fijo no incluye pago de actores ni director.

El dinero restante se distribuirá así: hasta un 10% para gastos de mantenimiento de la obra (escenografía, maquillaje, etc.). 20% para repartir entre los estudiantes como un apoyo económico

para los gastos personales por función. 70% para la Facultad para cubrir los gastos de administración y gestión cultural y para el apoyo a los programas académicos y de extensión. Parágrafo 1. Según lo dispuesto en la Resolución Rectoral 4772 de mayo 23 de 1993, todos los pagos en efectivo o por cualquier otro medio deben ser consignados por el deudor en las cuentas de la Universidad que para el efecto señale la tesorería o en las cajas auxiliares debidamente constituidas. Ningún funcionario de la Universidad está autorizado para recibir por él o por interpuesta persona, dineros que se le adeuden a la institución.

Parágrafo 2: el valor por función será definido teniendo en cuenta los requerimientos técnicos y logísticos de la obra, el número de actores, los costos de producción del montaje y los costos fijos por presentación. Este valor será aprobado por el Decano de la Facultad. Parágrafo 3. Si después de cumplidas las 20 funciones reglamentarias, el profesor y los estudiantes, quieren continuar con la proyección del montaje, deberán regirse por la reglamentación que establezca el Consejo de Facultad, para las funciones extra-académicas. En su defecto, el Decano de la Facultad tomará las decisiones pertinentes.

Dada en Medellín el 26 de agosto de 1997.

DIEGO LEÓN ARANGO.

Presidente

Consejo de Facultad

MARLENY CARVAJAL M.

Secretaria

Consejo de Facultad